



La nueva agenda  
de seguridad  
de Venezuela  
**Ana María Sanjuán**

Debilitación institucional  
y desarrollo endógeno  
**M. Lafuente y C. Genatios**



# Un creyente muy humano

DOSSIER

**Juan Pablo II: Signo de contradicción**

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director Centro Gumilla	Klaus Vathroder, S.J.
Director SIC	Jesús María Aguirre, S. J.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración	Ildoya Braceras
Asistente de Dirección	Marlene García
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Ilustraciones	Mauricio Lemus

**CENTRO GUMILLA**  
 Esquina de La Luneta.  
 Edif. Centro Valores, P. B.  
 Apartado 4838  
 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71  
 Fax: (02) 564 75 57  
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA  
 centro@gumilla.org.ve

**SIC EN LA WEB**  
[www.gumilla.org.ve](http://www.gumilla.org.ve)

**BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO**  
 Redacción SIC:  
[sic@gumilla.org.ve](mailto:sic@gumilla.org.ve)

Redacción COMUNICACION:  
[comunicacion@gumilla.org.ve](mailto:comunicacion@gumilla.org.ve)

Unidad de Documentación:  
[documentacion@gumilla.org.ve](mailto:documentacion@gumilla.org.ve)

Administración:  
[administracion@gumilla.org.ve](mailto:administracion@gumilla.org.ve)

**TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN**  
 (10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 40.000
Suscripción de apoyo	Bs. 80.000
Número suelto	Bs. 4.000

EXTRANJERO	
Correo aéreo América	US\$ 60
Otros países	US\$ 65

**FORMA DE PAGO**

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas:  
 Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414  
 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 0104 0001 55 0010152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
- Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a la siguiente cuenta: (WIRE TRANSFER INSTRUCTIONS)  
 Bank of America  
 ABA: 026-009-593  
 Beneficiary: Venecredit Bank & Trust  
 Account: 6550-0-52273  
 For further credit to: FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA  
 Sub account: 0000005068

Depósito Legal  
 pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.



## EDITORIAL

Un creyente muy humano 146

## EL PAÍS POLÍTICO

11-A, el fascismo de los invisibles **Héctor Bujanda** 148

La nueva agenda de seguridad de Venezuela Primera parte  
 Algunos elementos para su discusión **Ana María Sanjuán** 151

## ENTORNO ECONÓMICO

El crecimiento como panacea: El arte de tropezar  
 infinitas veces con la misma piedra **Francisco J. Sáez** 155

Debilitación institucional y desarrollo endógeno  
**Mariela Lafuente y Carlos Genatios** 158

## ECOS Y COMENTARIOS

162 / 175

## DOSSIER

Juan Pablo II: signo de contradicción **Jesús María Aguirre s.j.** 163

## DOCUMENTOS

Comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana,  
 tras conocer la noticia del deceso del Papa Juan Pablo II 173

Decreto de duelo nacional por el fallecimiento del Papa Juan Pablo II 174

## SOLIDARIDAD SOCIAL

Criminalidad y exclusión: las comunidades proponen soluciones  
**Gente que une gente** 176

¿Y si la vinotinto no clasifica? **Ignacio Avalos Gutiérrez** 178

## RELIEVE ECLESIAL

Habemus Papam: Joseph Ratzinger, Benedicto XVI 181

¡No tengan miedo! 184

## VENTANA CULTURAL

### Libros

Un espacio para el porvenir **Fidel Torres s.j.** 186

### En red

Google Scholar **JEP/GEM** 187

## HORA INTERNACIONAL

Bolivia: Los retos y los restos **Antonio Peredo Leigue** 188

## VIDA NACIONAL

190



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

# Un creyente muy humano

La revista SIC quiere expresar la comunión que lo ligó a su Pastor Juan Pablo II con un sentido homenaje.

Lo que nos conmueve más de su persona es su condición de creyente. El mundo no lo percibió como el dirigente de una institución poderosa guiado por intereses institucionalistas y movido por la lógica que derivaba de ellos. Todos lo sentimos como un gran creyente, como una persona en contacto vivo con Dios, en obediencia a su voluntad y entregado en alma y vida a su misión. Tanto es así que al comprobar, cuando intentó hablar por última vez en el Ángelus, que ya no podía seguir desempeñándola, se murió.

Como transmitió la presencia de Dios, fue tan humano. Se colocó en el plano humano, que es el plano más universal. Y por eso interesó, conmovió e interpeló a todos, no sólo católicos sino creyentes de otras denominaciones cristianas o de otras religiones o a cualquier persona de buena voluntad. Por eso, su capacidad de conectar con las masas. Su gestualidad tan ex-

presiva, que llegaba a todos. Sus gestos de simpatía, de compasión, de admiración y también de advertencia y aun de condenación, no, por supuesto, de personas, pero sí de actitudes y de acciones, eran interpretados certeramente por la gente como expresiones de una humanidad rica que se conmovía por todo lo auténticamente humano y que reaccionaba con lo que veía que ponía en peligro la calidad humana de la existencia individual y colectiva. De la unión con Dios y de la entrega a la misión que él sentía que le había encomendado brotaba su enorme energía para acometer sus múltiples tareas, para ponerse a la altura de los desafíos, para resonar ante todo lo humano y para salir al paso con inquebrantable firmeza a todo lo que menoscabara la humanidad.

No sólo interpelaba a la humanidad que hay en cada persona, sea de la cultura que sea. También se desplazó incesantemente para ponerse en contacto directo con cada cultura, con cada comunidad humana. Se puede decir que sus viajes fue el aspecto de su misión que atendió de manera más personal. En ellos, más todavía que sus discursos, sus gestos, su presencia tan expresiva, sus contactos tan personalizados y las palabras que improvisaba como respuesta a lo que se le presentaba fue lo que quedaba en la gente como huella de un encuentro realmente humano. Pero trascendente humano, humano como hombre de Dios, como su cálido representante.

Su Dios era el Dios de la humanidad porque era el Dios de Jesús. Por eso en sus encíclicas y mensajes, las reflexiones sobre el misterio cristiano siempre desembocan en consecuencias humanas. Es muy característico de su modo de razonar y escribir, esta imbricación de reflexiones desde dentro del misterio dirigidas a creyentes y de consecuencias al alcance de cualquier persona. Tiene un sentido muy profundo cómo desde su modo de reflexionar el misterio cristiano desaguaba en realizaciones humanizadoras. Por eso su primera encíclica se titula *El Redentor de los seres humanos* y otra *Rico en misericordia* y otra *El que ejerce el trabajo*.

## Un profeta

La trascendencia de Juan Pablo II reluce en que, siendo Papa, contribuyó decisivamente a derribar el comunismo en su Polonia natal, porque, aunque propiciaba realmente la justicia social (cosa que ha quedado patente ahora en la era del postcomunismo, que es también del imperio de las ganancias a costa de los de abajo y de las mafias) sin embargo convertía a todos en meros ejecutores de lo que decidían unos pocos y así impedían que los ciudadanos se convirtieran en sujetos por el libre uso de su responsabilidad. Pero esa lucha frontal contra el comunismo no lo llevó a convertirse en adalid del capitalismo. Al poner por encima de todo a la persona humana, no se dejó deslumbrar por la victoria del capitalismo occidental sino que criticó sistemáticamente tanto sus excesos como la decadencia humana que está provocando.

Condenó que el único criterio para organizar la vida económica fuera la búsqueda de la ganancia y como consecuencia que no se valorara el carácter humanizador del trabajo humano sino que se lo rebajara a la condición de mera mercancía. Su encíclica sobre el trabajador coincide, desde las fuentes cristianas, con las mejores reflexiones de Marx. Ambos insisten que la obra que sale de las manos del trabajador es la expresión de lo personal de la persona, al ser la objetivación del trabajo humano. Por eso, cuando como consecuencia de la mundialización estaba declinando el poder de los sindicatos, él insistió que había que reconocerlos y apoyarlos.

Condenó sistemáticamente la brecha creciente entre ricos y pobres como fracaso del sistema imperante. Así como manifestó su repulsa por el despilfarro, la ostentación y el hedonismo, tanto porque en sí mismos son expresión de decadencia como porque en una situación donde la mayoría de la humanidad no tiene cómo cubrir sus necesidades mínimas son una falta radical de solidaridad, un insulto imperdonable a la humanidad.

Cuando las potencias una y otra vez se embarcaron arrogantemente

en guerras absolutamente asimétricas y asesinas, es el caso de Europa en los Balcanes y del gobierno de Bush en la guerra del golfo, Afganistán e Irak, el Papa levantó su voz de condena sin atenuaciones. Dijo que en estos momentos históricos la guerra es una derrota de la humanidad. Ningún líder mundial ha condenado tan inequívocamente la guerra. Y además no por conveniencias estratégicas, como a veces lo hacen otros, sino por puro sentido humano. Por eso de lo mejor de su pontificado son los mensajes sobre la paz que dio al comenzar cada año. Siempre son situados y pone el dedo en la llaga de la actitud que humaniza en cada coyuntura. Por ejemplo este año, frente a la obstinación de Bush que sacrifica todo a la seguridad y así vuelve todo radicalmente inseguro, al ponernos en manos de los servicios secretos y de los ejércitos, él insiste: "No te dejes vencer por el mal. Vence al mal a fuerza de bien".

Por este mismo impulso trascendentemente humanista, buscó que la vida prevaleciera sobre cualquier interés y esto de modo sistemático y en todos los campos. Condenó las idolatrías del poder, del tener y del placer como envilecedoras de la persona, más aún como fetiches que sacrifican a otras personas. Y se dedicó a enaltecer a la familia, como célula insustituible de la sociedad.

La exigencia insobornable de justicia, la llamada a la cooperación con el tercer mundo, la apuesta por la coexistencia, el diálogo y la cooperación en pie de igualdad entre los distintos pueblos y culturas son expresiones de su talante profético.

De estos modos tan variados y significativos fue llenando de contenido lo que él había afirmado programáticamente: el camino que debe transitar la Iglesia es el de los seres humanos.

### Unión cristiana y colaboración entre las religiones

Este mismo sentido humano y universalista, que en él brotó siempre de su fe cristiana y de su entrega a la misión, lo llevó a la autocrítica repetida y sincera de las diver-

sas actuaciones antievangélicas de la institución eclesiástica a lo largo de la historia, incluso a la petición de perdón por ellas. Es la primera vez que un Papa de modo tan público y solemne reconoce actuaciones no cristianas de la institución eclesiástica, y hasta en concreto de la curia vaticana.

Esta misma dirección verdaderamente evangélica es la que lo llevó a la búsqueda leal, persistente, incluso afanosa, urgida de resultados concretos, del ecumenismo. Así lo han reconocido las Iglesias orientales, con las que ha tenido constantes muestras de deferencia y fraternidad cristiana, empezando por el levantamiento de la excomunión de Focio y Celulario y llegando hasta el ofrecimiento, incluso, de la revisión de los modos actuales de actuación del papado. Respecto de las Iglesias de la Reforma lo más sobresaliente, además de la revalorización del sentido religioso de Lutero, es el acuerdo de Ausburgo con los luteranos respecto de la histórica cuestión tan debatida del mérito y la gracia.

El diálogo religioso, es decir orante, con los líderes religiosos mundiales, el buscar compromisos con las demás religiones en orden a la paz y a la humanización y al respeto de la tierra, son también indicadores de cómo la entrega a la misión lo llevó por sendas de amplitud y de convergencia, ya que estaba convencido de que los creyentes teníamos que aportar humanidad al mundo.

Su densidad personal le dio credibilidad como líder. Por eso no es exagerado decir que era el líder más universalmente respetado.

### Una limitación inconsciente

Todo lo humano es limitado. Él también lo fue, pero hay que decir que sus limitaciones fueron inconscientes ya que tuvieron que ver con la estructura que cuajó en su formación. Su límite es su concepción de lo institucional, que por influencia, tanto de su Iglesia polaca preconiliar como del comunismo ambiental en que se levantó, lo concibió siempre como piramidal. Él era asiduo defensor del concilio Vaticano II, pero por esta deformación de su

formación, no cayó en cuenta de que, a nivel eclesial, lo más medular del concilio es la igualdad fundamental de todos los miembros del pueblo de Dios, que debemos llevarnos mutuamente en la fe, en el amor fraterno y en el ejercicio concreto de la vida cristiana. Los ministerios, también el de Papa, vienen después. El Papa, como los obispos o los presbíteros o los teólogos, es cristiano con los demás y luego es su servidor en el ministerio concreto al que ha sido llamado. Este ser con no fue ejercido por él en su ministerio. Por eso, en contra de lo que a él le parecía a nivel conceptual, consolidó sin darse cuenta una institución eclesiástica piramidal, en la que por tanto no fluyó la lógica sinodal sino la institucionalista. Por eso, el poco acierto de no pocos de sus nombramientos y por eso también el acabar en manos de sus colaboradores.

Esta postura inconsciente fue la causa de que muchos "progresistas" le tuvieran una gran animadversión, agudizada por la crítica profética del Papa a lo que a él certeramente le parecía connivencia con un modo de utilizar la razón y la libertad que tenía no poco de decadente.

Por eso así como el Papa fue siempre muy popular a nivel de la gente, dentro de la Iglesia estuvo muy solo porque los movimientos que lo vitoreaban en público, de hecho tenían sus circuitos cerrados. Los progresistas, que tenían que estar de acuerdo con todo lo que hemos señalado, no escucharon su voz porque no estaban de acuerdo con lo eclesial y por las críticas aludidas, insistimos que a nuestro modo de ver, certeras. Y la mayoría de la curia tampoco se hacía eco de lo que él decía porque no compartía lo que hemos expresado sino sólo su visión eclesiástica.

Creemos que el tiempo que pone las cosas en su sitio, se encargará de hacerle justicia, comprendiendo la limitación aludida y admirando lo mucho de realmente inspirado e inspirador de su magisterio personal y doctrinal.

Dios quiera que quien lo siga en el pontificado prosiga lo que hemos indicado de su misión y supere esa limitación inconsciente.

# 11-A, el fascismo de los invisibles

Héctor Bujanda

La lección más indeleble que ha dejado el 11 de abril entre nosotros es la aparición, en medio del encono y la radicalización política, de una práctica anómala que buscaba cambiar de un trazo una *tentación totalitaria* (el estilo de Chávez y sus leyes aprobadas en la más estricta nocturnidad, la retórica excluyente y divisionista soportada sobre marcas y estigmas de clase) por un *totalitarismo invisible*, hecho a la medida de estos tiempos espectaculares.



I Existe un enigmático aforismo de René Char, escrito al calor de la resistencia francesa durante la II Guerra Mundial, que le sirvió a Hannah Arendt en 1954 para preguntarse por el valor de la política. Char había escrito:

*“nuestra herencia no proviene de ningún testamento”.*

La frase del poeta buscaba capturar “la tragedia” de todos aquellos que desde la resistencia se habían visto, de pronto e intempestivamente, obligados a luchar contra el agobio aniquilante y expansivo de las fuerzas hitlerianas, y sentenciaba que ante la monstruosidad del nazismo no había ninguna lección histórica que sirviera de testamento (de cartografía, de luz en el camino) para descifrar el presente. La lección que saca Arendt de esta historia es que la política significa, siempre, actuar en circunstancias desconocidas, y exige tomar decisiones para defender el espacio irreductible de la libertad (en tanto acción, lenguaje y asociación con los *otros*).

II Arendt sostenía que la resistencia a un adversario mortal (el totalitarismo) había sido una experiencia política que a muchos miembros de la generación de Char les sirvió para “encontrarse a sí mismos”, y por esa misma razón comenzó a andar “desnudos por la vida”. La pretensión de poseer una certeza los hacía actuar ante los otros con naturalidad, sin máscaras: “por vez primera en sus vidas los visitaba una apariencia de libertad: no, por cierto, porque actuaran contra la tiranía o cosas peores que la tiranía (...) sino porque se habían convertido en retadores”. Aquí hay otra clave de Arendt que habría que interiorizar hasta sus últimas consecuencias: hay acontecimientos que piden del individuo su atención, su movilización y su compromiso en nombre de la libertad. Alain Badiou, el filósofo que se embarcó en el mismo vagón de la contracultura francesa de los 60, llamó a la “necesidad específica” que demanda una realidad dada, la *necesidad de verdad de los hombres*.

Una verdad que de pronto transforma la confusión en creencia, la duda en posición y la amenaza en afirmación.

### III

A la luz de estas perspectivas, podríamos evaluar lo que ha significado para muchos venezolanos el acontecimiento 11 de abril de 2002, y las clarísimas repercusiones que ha tenido en el proceso político nacional. Hay que hacerlo, en primer lugar, recordando la lección que diera Pilar Ternera, la nigromante de *Cien años de soledad*, que en medio de la intensa fiebre de olvido que embargó por un tiempo a los habitantes de Macondo, cambió la dirección de lectura de sus cartas, y se puso a descifrar el pasado. Hay que barajar una y otra vez las cartas de aquel día hecho de multitudes enardecidas, de discursos aniquiladores y de operaciones paralelas y encubiertas, porque ésta es la única manera de conseguir, al menos, una posición libertaria que nos conceda “ir desnudos por la vida” con toda naturalidad. La lección más indeleble que ha dejado el 11 de abril entre nosotros es la aparición, en medio del encono y la radicalización política, de una práctica anómala que buscaba cambiar de un trazo una *tentación totalitaria* (el estilo de Chávez y sus leyes aprobadas en la más estricta nocturnidad, la retórica excluyente y divisionista soporata sobre marcas y estigmas de clase) por un *totalitarismo invisible*, hecho a la medida de estos tiempos espectaculares.

### IV

¿A qué llamamos *totalitarismo invisible*? A la última anomalía que dejó el modelo de democracia representativa: la de delegar en *otros* (preferiblemente expertos) las responsabilidades que nos competen directamente. La factura del 11-A no está hecha sólo de los pocos minutos de televisión de Carmona Estanga, y de los delirios que tenía este pequeño titán de ambiciones desbocadas. El 11-A es ante todo la construcción de un guión, realizado por una pléyade de expertos (juristas, asesores mediáticos, militares de alta casta, funcionarios internacionales, docentes y especialistas varios) que buscaba sacar con alta cirugía mediática, y apoyándose en el sentimiento dominante de incertidumbre y confusión colectiva que se vivía, a un régimen constitucional. La operación, desde el principio, estaba diseñada no como una respuesta democrática ante la tentación autoritaria, sino como un golpe de Estado, duro y puro.

### V

Dos tesis se desprenden de este diagnóstico: el 11-A es, en primer lugar, el caso de una multitud traicionada, de una multitud que se fue cohesionando por una especie de negatividad –pero que encontró una salida creativa en las movilizaciones inéditas, las disquisiciones plurales, las críticas diversas– y que, sin embargo, fue utilizada perversamente para una operación que nos dejó, literalmente,



**La operación, desde el principio, estaba diseñada no como una respuesta democrática ante la tentación autoritaria, sino como un golpe de Estado, duro y puro.**

fuera de la democracia y del ejercicio de la libertad. La segunda tesis es más perversa: apoyados en esa multitud, *otros* tomaron decisiones estrictamente interesadas, y concibieron a esa multitud crítica y creativa como verdadera “carne de cañón”. La mejor prueba sigue siendo la declaración de los generales golpistas en la residencia de San Román, en la que anunciaban la muerte de varios venezolanos por francotiradores, mucho antes de que se detonara el primer disparo en los alrededores de Miraflores. La multitud estaba, en este caso, únicamente “para poner los muertos”.

### VI

El caso de la multitud traicionada, y utilizada para un horroroso espectáculo sangriento, tiene otra consecuencia para el ejercicio de la política. Después de la profunda inversión emocional que los colectivos opositores hicieron en los actos de protesta –que se habían des-

**La posibilidad de organizar un frente político con características democráticas y principios políticos rectores, fue descarrilada para beneficio de poderes históricos, de aventureros y gozosos de los despeñaderos.**

encadenado desde noviembre de 2001– el resultado fue tan desmoralizador, que vale la pena fijarse en sus formas fundamentales, pues el efecto 11-A es directamente proporcional a la derrota referendaria del 15 de agosto de 2004. El golpe de Estado planificado por expertos, definitivamente reprogramó la ética y el sentido político de mucha gente, y dejó en estado de “déficit moral estructural” a los líderes de la oposición, ligados en su mayoría a la Coordinadora Democrática.

#### VII

Constituciones y poderes públicos disueltos en minutos, títulos borrados a la cañona, persecuciones políticas, detenciones ilegales, represión social, cierre de medios oficiales, invasiones a embajadas. Tráfico de militares de alto rango y de comunicadores por los pasillos del poder. Empresarios sediciosos... ¿Qué más puede decirse hoy de una operación espectacular donde lo que importaba, esencial-

mente, eran las imágenes del nuevo gobierno, las investiduras (los generales) y la evasión mediática (las comiquitas suplantando la información)? La posibilidad de organizar un frente político con características democráticas y principios políticos rectores, fue descarrilada para beneficio de poderes históricos, de aventureros y gozosos de los despeñaderos. Caso extraño para la práctica libertaria: una potencia política y soberana (la fuerza colectiva) es traicionada por sus líderes e invitada al suicidio.

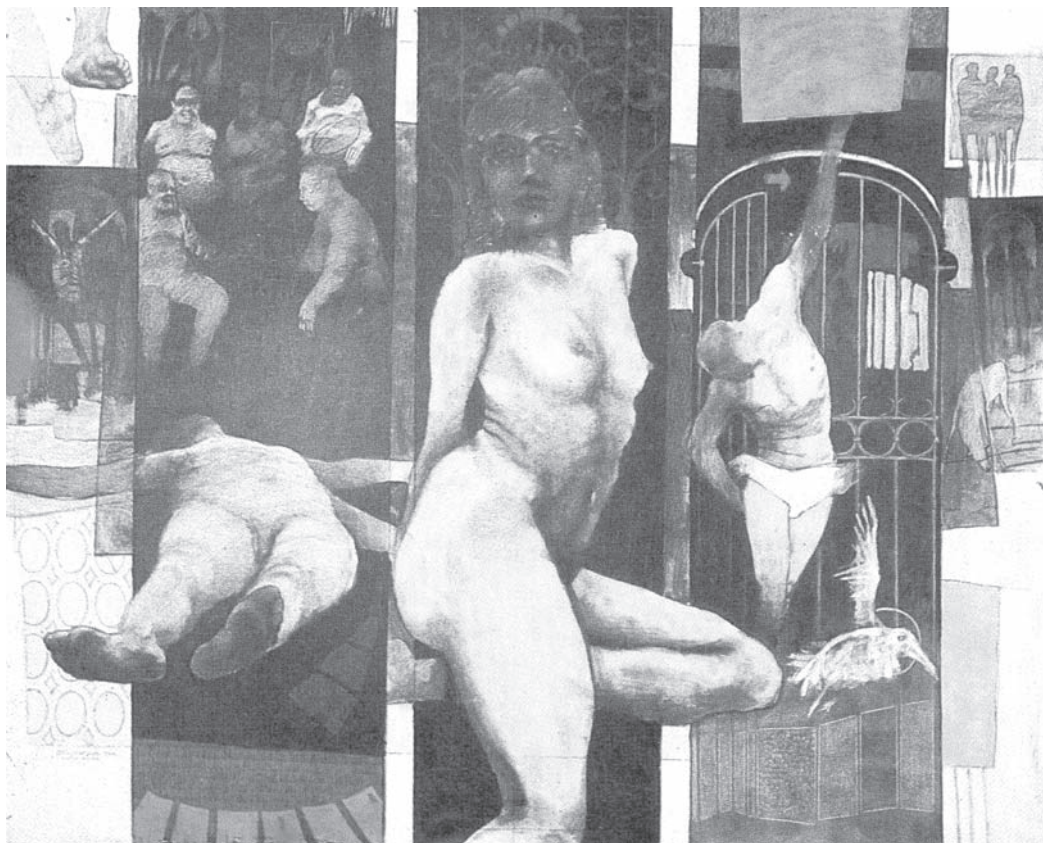
#### VIII

Ante la amenaza totalitaria, la respuesta fue un golpe de Estado. Ante la posibilidad de restringir los derechos civiles, la respuesta fue violación flagrante de los derechos humanos, con razzias incluidas. Ante la denuncia persistente de un poder que viola la Carta Magna, la respuesta fue disolución expedita de un marco constitucional. Ante la resistencia a los estigmas y estereotipos clasistas, la respuesta fue más clasismo, más estigmas y más talibanismo. Ante la denuncia de los atropellos a la libertad de expresión, la respuesta fue verdadera censura. La medicina fue mucho peor que la enfermedad. El 11 de abril hace que recolquemos la mirada y preguntemos cuál es el monstruo más peligroso que nos acecha. El 11-A nos obliga a reconsiderar la política, y a evaluar cuál es el territorio de acción que debemos desarrollar para ubicarnos entre el caudillismo y el fascismo invisible (expertos que deniegan su

responsabilidad públicamente, evitan confesiones, se esconden tras bastidores). Ni más, ni menos.

#### XIX

Aún existe una alternativa ante el cinismo de “los invisibles”, el de aquellos que ahora se reacomodan ante la evidencia de los hechos post-referéndum. Existe, todavía, posibilidad de recuperar el antagonismo político que tanto necesita una democracia participativa (con ejercicios de diálogo, acción y deliberación política). Ante la moralidad de los que “se acomodan” (ésos mismos que en su momento fueron los grandes agitadores sociales y protagonistas del golpe 11-A), debemos reivindicar la entereza que mostró René Char en su época. Ante el pragmatismo de los que viven calculando por los demás sus propios beneficios, vale responder con el *fanatismo* de los que sí creyeron que las circunstancias en Venezuela eran insuperables para asumir la libertad y el ejercicio de la política, con todas sus consecuencias (que es lo mismo que decir, con todas sus responsabilidades). Que era, y es el momento, de andar desnudos y ligeros por la vida, dueños de certezas y afirmaciones innegociables.



Rosendo Elvis

## La nueva agenda de seguridad de Venezuela

### Primera parte Algunos elementos para su discusión

Ana María Sanjuán<sup>1</sup>

Por diversas razones, el tema de la seguridad es central hoy en la agenda política nacional, siendo uno de los problemas más complejo de atender y procesar hoy en la sociedad venezolana. Su complejidad deviene de la interrelación de varios factores, entre los que deben mencionarse las transformaciones institucionales y políticas que tienen lugar en el país desde 1999, los cambios globales experimentados en las áreas internacional y de seguridad y por las relaciones con Colombia, no sólo por el contencioso limítrofe pendiente entre ambos países, sino por el desarrollo del Plan Colombia a partir de 2001, con impactos a la seguridad de la extensa y dinámica frontera binacional. Adicionalmente, los temas de seguridad y de política exterior, han entrado de lleno en la polarización política que ha caracterizado el clima del país en los últimos tres años, específicamente en lo que respecta al manejo de las relaciones con Colombia y con los Estados Unidos, por lo que dichos temas mantienen una importante

presencia en los debates políticos internos, lo que en ocasiones contribuye a magnificar o minimizar amenazas.

La imagen de seguridad está vinculada a un conjunto de creencias, ya que consiste en la emisión de un discurso que se levanta sobre representaciones de aquello que se percibe como realidad. Ese discurso se conforma de relatos, de signos e interpretaciones de los mismos que casi inevitablemente se levantan sobre metáforas del Estado, la nación o la comunidad que construyen identidades políticas y sociales (Bonilla, 2003).

El discurso de la seguridad cumple funciones de legitimación de ciertas formas específicas de ejercicio del poder en un contexto caracterizado por referencias identitarias sumamente fragmentadas en la actual coyuntura regional e internacional. Por ello, otra

***Una gestión no democrática de las fuerzas de seguridad, puede distorsionar las prioridades en materia de seguridad, debido a que puede preferirse la seguridad militar o la privada, frente a una seguridad pública no responsabilizable e ineficiente.***



dimensión de la imagen de seguridad es la de las percepciones de amenaza para sociedades e individuos que se originan en dinámicas políticas y sociales internacionalizadas. En cierto sentido, los conflictos de seguridad aluden a la imagen de soberanía de los Estados pero también a la necesidad de orden en el plano doméstico, que implican la necesidad de interrelacionar los temas relativos al orden mundial con los procesos domésticos. En el contexto de fin de siglo, caracterizado por la globalización de las finanzas y los mercados y la expansión de la democracia como elementos primordiales de la agenda internacional, se han generado cambios trascendentales en el campo de la seguridad y la defensa, a causa de la superación de los esquemas referidos a la "guerra fría" y la aparición de nuevas amenazas, en la mayoría de los casos vinculadas a la seguridad ciudadana y a su afectación por parte de la criminalidad común, difusa y organizada. En tal sentido, las fuerzas armadas de la mayoría de los países latinoamericanos atraviesan profundas revisiones y transformaciones con el propósito de adecuarse a una perspectiva internacional dinámica y diversa y enfrentar eficazmente los retos que plantea el logro de la seguridad en el siglo XXI. Adicionalmente a su nuevo papel estratégico y debido a las restricciones fiscales y de inversión pública que afectan a los países de la región, las instituciones militares muestran una tendencia pronunciada a la reducción de sus presupuestos, tra-

dicionalmente con una alta participación en los productos brutos nacionales, lo cual incide también en su redimensionamiento y en el replanteamiento de sus objetivos. Es así que en el ámbito latinoamericano, en el cual se propende al afianzamiento de mecanismos expeditos de integración económica, social y política, las instituciones armadas han ido tomando un rol fundamental en la arquitectura de acuerdos internacionales hemisféricos que promueven un modelo de seguridad cooperativa basados en la reducción y profesionalización de las mismas, con el objetivo de consolidar el escenario de seguridad interna requerido para la construcción democrática y el fortalecimiento estatal (Tokatlian 2001, Trinkunas, 2000). (Tokatlian, Juan Gabriel (2001)<sup>2</sup>,

Por haberse desactivado en la región la mayoría de los conflictos limítrofes y dado el alcance de los cambios que han tenido lugar en los escenarios nacionales e internacionales y el de sus secuelas en las políticas de seguridad nacional, distintas percepciones estratégicas transforman la tradicional consideración como problema militar de los temas capitales de la seguridad interna y externa de los países. Por ello, las distintas fuerzas armadas, así como las políticas desarrolladas en materia de seguridad externa e interna, buscan apoyarse en nuevos esquemas con el objetivo de garantizar efectivamente la transición a modelos de funcionamiento acordes con el papel del hemisferio en el reordenamiento mundial y la estabilidad de las democracias (Grabendorff, 2003, Hirst, 2003).

Debido a razones vinculadas a la correlación de fuerzas y a la estabilidad interna, la actividad primordial de la definición político-estratégica de las naciones latinoamericanas cuya responsabilidad compete al Estado en su conjunto, ha sido delegada por el estamento político de la región a las corporaciones militares. Ello ha determinado la conformación de áreas exclusivas de competencia de dichas instituciones, tales como los asuntos referidos a la defensa nacional y a la seguridad pública. Al encontrarse restringida o limitada a los civiles la producción de pensamiento estratégico de contenido político en los ámbitos de la conducción superior estatal, las instituciones armadas se han hecho cargo del vacío, con los objetivos de aminorar la incertidumbre institucional e incorporar sus planteamientos en decisiones estratégicas del mas alto nivel. La posición estratégica de los militares en América Latina, les ha permitido conservar y administrar importantes recursos organizativos, funcionando con un alto grado de autonomía interna. Pese a que no se ha adelantado en la región una reforma militar profunda, se discuten en diversos ámbitos los mecanismos de conjunción más viables de las fuerzas armadas con los nuevos desafíos de seguridad, así como los de control constitucional y civil sobre sus actuaciones, mediante la incorporación de sus medidas generales y estratégicas en los programas de gobiernos. Ello podría compatibilizar a la corporación armada con las instituciones políticas democráticas, some-

tidas a su vez a intensos procesos de reformas en los países latinoamericanos.

Con el fin de la guerra fría y la desaparición del comunismo como enemigo, la cooperación se reforzó más ampliamente, surgiendo “nuevos enemigos” o “nuevas amenazas”, ajenas algunas a la esfera militar lo que obligó a crear conceptos alternativos o complementarios al de seguridad nacional, surgiendo entonces conceptos como el de “seguridad humana”, “seguridad ciudadana” o “seguridad democrática”. Esta nueva conceptualización ha sido valiosa ya que ha permitido revisar críticamente la noción militarista tradicional y Estado-céntrica de seguridad nacional incluyendo otras visiones nacionales y regionales. Sin embargo, faltan consensos en cuanto a las nuevas concepciones de seguridad, debido fundamentalmente a la diversidad de lenguajes que aún existen entre las sociedades, las cuales reflejan experiencias e intereses políticos y económicos diferentes (FESCOL, 2004).

Después del 11S, la humanidad discute el significado de la seguridad, las políticas que pueden hacer un mundo con sociedades más seguras y aquellos elementos que causan inquietud, temor e inseguridad a la gente y a los Estados. El mayor debate ha girado alrededor de cuál debe ser el objeto principal de la seguridad, si el Estado, la democracia o las personas. En este sentido, ha ido ganando terreno la idea de considerar a las personas como los núcleos fundamentales de la seguridad. De allí proviene

entonces el concepto de “seguridad humana” de las Naciones Unidas (FESCOL, 2004)<sup>3</sup>. Este repensar global sobre la seguridad y la consolidación del nuevo concepto de Seguridad Humana, puede contribuir a situar el debate en un punto más próximo al ciudadano y más centrado en las demandas del conjunto de la humanidad que en los intereses de los Estados (Fisas, 2002). Para las Naciones Unidas, el aspecto fundamental de la inseguridad humana es la vulnerabilidad. El concepto de seguridad humana es evolutivo, lo que permite replantear los viejos esquemas de seguridad centrados en aspectos militares a través de las necesidades de la humanidad, con toda su variedad, que en la mayoría de países en vías al desarrollo apenas han merecido atención en las políticas públicas. Para las Naciones Unidas (PNUD, 2002), el logro del desarrollo humano también depende de la paz y de la seguridad personal.

El concepto de seguridad humana aparece en 1993, propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>4</sup> y aunque no cuenta con una definición precisa y concluyente, se conoce que es de orden polivalente, de contenido antropocéntrico, universal, interdependiente, preventivo, democrático, indivisible, global, local, integrativo y de connotaciones cualitativas y cuantitativas y que responde a dos factores: percepción de inseguridad y un estado de satisfacción de necesidades. La seguridad humana se concibe como un concepto amplio y significa mucho más que la ausencia de

la amenaza militar o delictiva. Incluye la seguridad en contra de la privación humana, una calidad de vida aceptable, así como garantías a todos los derechos humanos; significa seguridad para la gente de amenazas tanto violentas como no violentas ya que es una condición o estado caracterizado por la libertad de amenazas a los derechos de las personas<sup>5</sup>.

Para el PNUD, entonces existen ocho dimensiones de la seguridad, siendo estas la económica, la financiera, la alimentaria, la sanitaria, la ambiental, la personal, de género, comunitaria y política, mientras que las *inseguridades globales* han sido identificadas como el crecimiento demográfico, las diferencias entre países, las migraciones descontroladas, el deterioro medioambiental, el tráfico de drogas y el terrorismo internacional. Los instrumentos globales básicos para enfrentar y controlar dichas inseguridades deben ser políticas que consideren las necesidades humanas básicas, la diplomacia preventiva, los derechos humanos, el desarrollo económico y social y la reforma de las instituciones globales (Escobar y Hoecker, 2002). También desde la perspectiva de Naciones Unidas (PNUD, 2002), un elemento clave del desarrollo humano lo es el control cívico democrático del sector de la seguridad, ya que las instituciones de seguridad no sometidas a ningún control y sin obligación de rendir cuentas de sus actos, suelen cometer abusos contra los miembros más vulnerables de la sociedad, poniendo trabas a la supervivencia y a otras liberta-

**Los temas de seguridad suelen atenderse con medidas represivas y frecuentemente a través de estrategias y medios militares.**

des fundamentales. Una gestión no democrática de las fuerzas de seguridad, puede distorsionar las prioridades en materia de seguridad, debido a que puede preferirse la seguridad militar o la privada, frente a una seguridad pública no responsabilizable e ineficiente.

Considerando que las personas viven en diversos ambientes de organización social, plasmados en costumbres, valores, normas e instituciones formales e informales, que expresan variados contextos culturales, entonces la seguridad debe también garantizar la reproducción de dichos contextos. Idealmente y en un sistema democrático perfecto, el Estado debe y garantiza su preservación; sin embargo, en América Latina debido a su desarrollo histórico y político, el tradicional concepto de seguridad nacional y sus implicaciones políticas, ha dejado de lado la seguridad de la gente. No obstante, no se puede abandonar completamente la necesidad de asegurar al Estado, su integridad física y sus instituciones democráticas, dado que éste aún constituye la unidad política y administrativa básica del sistema internacional y mantiene la potestad de brindar seguridad a los ciudadanos. Un aspecto clave en esta discusión, también lo es la gran canti-

dad de temas identificados como amenazas a la seguridad, es decir, el grado de "securitización" de numerosas áreas vinculadas al desarrollo. Esto es fundamental, ya que los temas de seguridad suelen atenderse con medidas represivas y frecuentemente a través de estrategias y medios militares. Por tanto si se incluyen en la agenda de seguridad toda clase de eventos que atentan bien contra la estabilidad institucional, bien contra la calidad de vida, se corre el riesgo de promover más tratamientos punitivos que estrategias alternativas con menores costos para las libertades civiles y políticas (FESCOL, 2004, Bonilla, 2003). Por ello, quienes auspician un punto intermedio entre abusar de la "securitización" o permanecer sumiso frente a la concepción tradicional, plantean que la inseguridad se refiere a la vulnerabilidad de ser asediado por la violencia o la amenaza de violencia, si ésta es significativa, organizada e intencional. Ello sin embargo, excluiría importantes amenazas a la seguridad no violentas, tal como las condiciones económicas y sociales adversas. A pesar de esta tendencia de propiciar una "securitización" alternativa, la seguridad nacional continúa siendo uno de los mayores factores de militarización de la política en los planos nacionales e internacionales (FESCOL, 2004, Rojas Aravena, 2003).

- 1 Directora del Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela.
- 2 "La desconcertación sudamericana" en *Nueva Sociedad* N° 176, Editorial Nueva Sociedad, Caracas. Trinkunas, Harold (2001), "A crisis in civil-military relations in the Andes? ". Paper prepared for the 2001 meeting of the Latin American Studies Association, September 5-8, 2001, Washington. Trinkunas, Harold (2000), "Crafting civilian control in emerging democracies: Argentina and Venezuela" in *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* , Vol. 42, No. 3, (Fall 2000).
- 3 La discusión en torno al concepto de seguridad y sus diversas dimensiones sigue siendo de gran actualidad y controversias.
- 4 "La Seguridad Humana está centrada en el ser humano. Se preocupa por la forma en que la gente vive y respira en sociedad, la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y a la vida en conflicto o en paz. La Seguridad Humana significa que la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana". Informe Anual Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994
- 5 Villanueva Ayón, Miriam: "La Seguridad Humana: ¿una ampliación del concepto de seguridad global?" en *Argentina Global* No. 3, Oct.-Dic. 2000.

El crecimiento como panacea:

# El arte de tropezar infinitas veces con la misma piedra

Francisco J. Sáez\*

El verdadero reto que tienen por delante los economistas y demás científicos sociales es entender la naturaleza del crecimiento en Venezuela, su dinámica e implicaciones sociales. En particular, es necesario reconocer su carácter complejo y extraer algunas lecciones del pasado, a fin de no tropezar infinitas veces con la misma piedra.

No hay duda que estamos en tiempos de crecimiento. En el 2004, el PIB venezolano creció a una impresionante tasa cercana al 17%, para el 2005 se estima un crecimiento en el orden de 6 a 10% y, dadas las perspectivas favorables del mercado petrolero, se espera una tasa de por lo menos 5% para el 2006. Pareciera entonces que aquella discusión bizantina sobre el "efecto rebote" producto del paro económico del 2003 queda zanjada y da paso ahora a una pregunta más sustantiva: ¿en qué medida este crecimiento es resultado de un cambio estructural o si por el contrario se sustenta, como ha ocurrido en otras oportunidades, sobre pies de barro?.

Esta pregunta no es trivial dado el formidable reto que enfrentamos los venezolanos en materia de crecimiento: se requieren más de 16 años con un PIB creciendo al 5% (un 3% de crecimiento per cápita) para alcanzar los niveles de producto per cápita de 1970. Si la tasa es más modesta, por ejemplo de 1% o menos de crecimiento per cápita al año, se requerirían más de 50 años para alcanzar los niveles de 1970. Si tomamos como referencia 1977, el año donde el PIB per cápita alcanzó su máximo histórico, esos lapsos se extienden aún más.

*En otras palabras, después de más de 50 años de un vertiginoso progreso técnico a nivel mundial el trabajador promedio en nuestro país tiene la misma productividad que la de sus padres o abuelos.*

## No todo crecimiento es bueno

En virtud del proceso de implosión experimentada por la economía venezolana a partir del año 1977, la meta del crecimiento económico sostenido parece un objetivo difícil de alcanzar. Es difícil determinar a ciencia cierta que porción de este crecimiento se revertirá cuando tenga lugar una nueva fase recesiva del ciclo económico. De hecho, la experiencia muestra que en ocasiones una tasa acelerada de crecimiento sólo refleja un mayor endeudamiento externo y crecimiento del gasto público, pero sin ganancias de competitividad.

Por ejemplo en 1971 Chile experimentó un auge sin precedentes producto de políticas fiscales altamente expansivas, la tasa de crecimiento del PIB llegó a 8%, pero este auge sólo fue pasajero. El insostenible déficit fiscal y el agotamiento de los controles de precios fueron indicios del colapso del 72-73. Al tiempo que Chile entraba en crisis, en México se producía una fuerte expansión de la demanda agrega-

*En virtud del proceso de implosión experimentada por la economía venezolana a partir del año 1977, la meta del crecimiento económico sostenido parece un objetivo difícil de alcanzar.*

*Existe evidencia que indica que el crecimiento económico sostenido es uno de los principales elementos que puede contribuir a luchar contra la pobreza, realidad a la que no escapa el caso venezolano.*

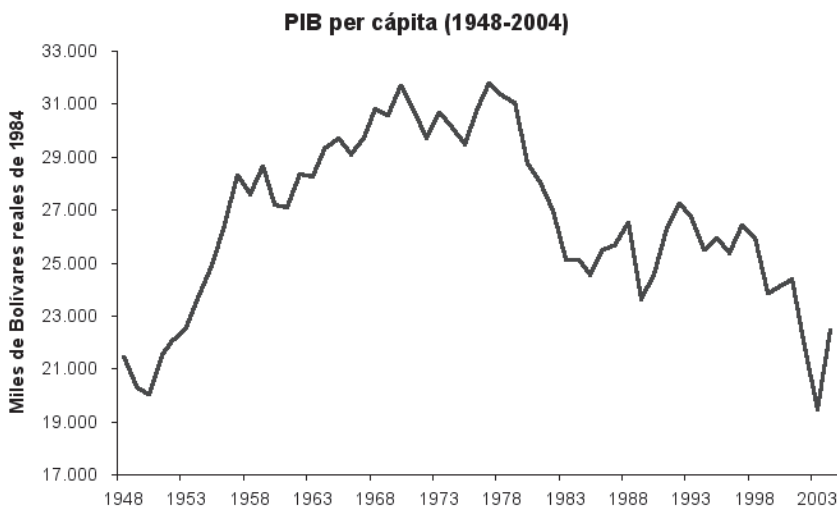
da financiada con gasto deficitario (72-74). Durante estos años el producto creció a tasa de entre 6 y 8%, pero era un crecimiento financiado en gran parte con endeudamiento externo. De hecho, entre 1974 y 1976 la deuda externa mexicana casi se duplicó. Los desequilibrios se hicieron sentir rápidamente; la fuga de capitales, el agotamiento de las reservas internacionales y las expectativas de devaluación llevaron a la crisis de 1976, cuando el tipo de cambio, que había permanecido fijo desde 1954, se devaluó 59%.

En el caso venezolano, a principios de los 70 la economía creció de forma acelerada con tasa de más de 7% al año de forma que los más optimistas pensaron que pronto podríamos alcanzar a las economías desarrolladas. Era el sueño de *La Gran Venezuela*. El aliento duró hasta el año 78 cuando comenzó el des-

plome del producto per cápita (ver gráfico). En los años 90-92 nuevamente se experimentaron importantes tasas de crecimiento económico entre el 3 y 7%. Los más optimistas pensaron que ya la economía había superado sus problemas creyendo que entraba en una nueva etapa de crecimiento sostenido basado ahora en las reformas económicas del año 89. La experiencia mostró que tan equivocados estaban y que tan impredecible resulta el devenir de los acontecimientos. Si llevamos la discusión al plano de la productividad, el producto no petrolero por

persona ocupada del año 2003 es inferior al del año 1950. En otras palabras, después de más de 50 años de un vertiginoso progreso técnico a nivel mundial el trabajador promedio en nuestro país tiene la misma productividad que la de sus padres o abuelos.

Estos son sólo algunos ejemplos, de muchos que podrían citarse, que muestran cómo en ocasiones el crecimiento acelerado viene acompañado de desequilibrios externos y/o fiscales que deberán ser enfrentados en el futuro y en consecuencia, estos procesos deben ser



Fuente: BCV

observados con cierta reserva, sobre todo si no existen razones objetivas para pensar que ha operado un cambio en la productividad.

**Crecer no es suficiente, pero sí es necesario**

Es difícil argumentar que el crecimiento económico no es importante en sí mismo, al menos en dinámica global en la cual están inmersas nuestras economías. Su presencia refleja el carácter dinámico de las sociedades y la propia naturaleza inconforme de los individuos que desean una mejora a lo largo de su vida, o que de manera altruista, desean que las generaciones futuras disfruten de un mejor nivel de vida. En pocas palabras: crecer significa tener aspiraciones de cambio. Salvo algunas aventuras utópicas, esta simple regla apli-

ca no sólo a los individuos sino también a las sociedades en su conjunto, independientemente de la manera en que se organice el proceso productivo y se distribuyan los derechos de propiedad.

Desde un punto de vista muy simplificado el crecimiento económico implica el incremento de bienes de inversión que se acumulan bajo la forma de capital y que permiten una mayor generación de ingreso en el futuro. Esto es simplemente, la capacidad de incrementar el flujo de bienes y servicios que produce la economía. Pero, aunque es menos obvio, el crecimiento económico también implica una mayor acumulación de capital humano y, por ende, una mayor productividad del trabajo. Esta es una de las razones por las que generalmente se considera que el crecimiento del producto por

habitante de una economía “sana” debe ser creciente a lo largo del tiempo. Es así como Colombia, Brasil, Costa Rica han multiplicado su nivel de ingreso por más de tres desde la década del 50. Esto por no hablar de países de acelerado crecimiento como Japón, Corea o Bostwana cuyo crecimiento ha sido simplemente espectacular.

Es posible argumentar que al fijarnos en el PIB per cápita quizás se esté observando la variable equivocada. Después de todo, estrictamente hablando, el crecimiento no implica desarrollo. Concretamente, el desarrollo es un concepto más amplio que hace énfasis en los aspectos últimos que definen la calidad de vida de los individuos. Es así como dentro de los índices de desarrollo humano se encuentra el ocio, la educación, la salud, las libertades políticas, y un amplio espectro de elementos más directamente relacionados con el desarrollo de las capacidades del individuo. La incorporación de estos elementos en el análisis es útil pues es un reconocimiento de que no es sólo la acumulación de bienes materiales la que finalmente importa para el bienestar, sino más bien la presencia de un conjunto de aspectos que permiten que los individuos cumplan con sus expectativas y que interactúen en sociedad.

Entonces ¿por qué asumir que el crecimiento es tan importante?. La razón puede estar en el elevado grado de correlación que existe entre esos elementos que definen la “calidad de vida” y el producto por habitante. Mayores ingresos implican (en promedio) mejores ser-

vicios públicos, mayor acceso a la educación y en general un mejor nivel de vida. Más aún, generalmente estos beneficios abarcan en mayor o menor grado a todos los estratos de la sociedad. De hecho, y salvo algunos casos patológicos, existe evidencia que indica que el crecimiento económico sostenido es uno de los principales elementos que puede contribuir a luchar contra la pobreza, realidad a la que no escapa el caso venezolano.

Por último, aunque se reconozca la magnitud de la tragedia del crecimiento económico en Venezuela, ello no es suficiente. El verdadero reto que tienen por delante los economistas y demás científicos sociales es entender la naturaleza del crecimiento en Venezuela, su dinámica e implicaciones sociales. En particular, es necesario reconocer su carácter complejo y extraer algunas lecciones del pasado, a fin de no tropezar infinitas veces con la misma piedra.

\*Ph. D. En Economía. Las interpretaciones y comentarios expresados en este artículo son de exclusiva responsabilidad del autor.

***Estrictamente hablando, el crecimiento no implica desarrollo. Concretamente, el desarrollo es un concepto más amplio que hace énfasis en los aspectos últimos que definen la calidad de vida de los individuos.***

# Debilitación institucional y desarrollo endógeno

Marianela Lafuente y Carlos Genatios



El desarrollo nacional y el fortalecimiento de nuestras instituciones requiere de todos, en un plan de acción que atienda a las mayorías y en particular a la pobreza, pero que incluya a todos. Las riquezas del país sobrepasan las económicas. No pueden ser abandonadas simplemente por no reconocerlas o comprenderlas.

## Globalización y economía desde la periferia

Los nuevos paradigmas globales representan, fundamentalmente, los intereses de grandes empresas transnacionales, las cuales corresponden a los sectores más poderosos del esquema mundial actual. Uno de los aspectos de la "Globalización" es que ésta se postula en el discurso internacional, fundamentalmente a nivel económico, impulsando la liberación de barreras nacionales que frenan la hegemonía de estas empresas. Las políticas del FMI y Banco Mundial, han reflejado estos intereses, especialmente en los años 90, postulando el libre mercado y la estabilidad macroeconómica como principales objetivos para el desarrollo de las naciones, con programas de privatización, atracción de inversión extranjera, reducción de la intervención del Estado y sumisión a acuerdos internacionales, como requisitos para la "inserción", la cual se manifiesta en aspectos como la aceptación a la OIC.

Todo se reduce a la promesa de inserción económica en el esquema impuesto, con la premisa de que la mejora de los índices macroeconómicos es reflejo del aumento de riqueza nacional. Ésta se "derramará" sobre la población, aumentando su bienestar y calidad de vida.

Sin embargo, la realidad global revela que un tercio de los intercambios económicos a nivel mundial, se realiza en el interior de las transnacionales, entre sus distintas filiales, y que cerca de otro tercio

se efectúa entre esas mismas transnacionales. Una gran parte del PIB de países en desarrollo se concentra en estos intercambios. No representa necesariamente el nivel de producción de cada nación, aunque contribuye con los indicadores macroeconómicos, generando la ilusión de un aumento de riqueza, un avance en el “desarrollo”.

En las últimas dos décadas la globalización se ha desarrollado con expansión de mercados y tratados de libre comercio, y al mismo tiempo ha llevado a aumentar las brechas de pobreza, deuda, y dependencia de los países de la periferia. Es notoria la inexistencia de una agenda mundial de desarrollo social, que debería impulsarse en paralelo con los planes regionales de integración, hasta ahora reducidos al plano económico. Tampoco se ha creado una agenda cultural internacional, como la que propone la UNESCO, a fin de preservar manifestaciones históricas y culturales de gran importancia para la humanidad. Se trata, realmente, de la creación de mercados que serán acaparados, forzosamente, dadas las condiciones de “libertad” que se imponen en los acuerdos vigentes, por las grandes transnacionales.

### **Desarrollo endógeno, la procura de una alternativa**

Frente a la globalización (inclusive, enfrentadas a la globalización, ya en el campo ideológico), han surgido, como esperanza para los países pobres, ideas de desarrollo endógeno. Se trata de impulsar cambios económicos y sociales desde adentro, partiendo del territorio y las capacidades locales, valorando los recursos existentes y dinamizando a los actores y factores productivos, según estrategias consensuadas y de integración en proyectos concretos, que favorezcan la creación de riqueza y su distribución, el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de la población, sin perder de vista el horizonte nacional y mundial de desarrollo.

El desarrollo endógeno, por definición, no puede ser centralizado. Al contrario, supone procesos de desconcentración y descen-

tralización, y requiere de la participación y acuerdo de los actores locales. Con decretarlo no basta, debe ser construido desde adentro. En ese sentido, puede ser estimulado, orientado por el Estado, y sustentado por una institucionalidad que lo haga posible, en armonía con los planes y estrategias de desarrollo nacional.

El proceso de descentralización debería ser atendido como una prioridad para fundamentar el desarrollo endógeno. Sin embargo, a pesar de los lineamientos enunciados en la nueva Constitución Bolivariana (artículos 156, 157 y 184), este proceso no ha cristalizado en acciones concretas, está en el proceso de ser construido, de acuerdo a los esfuerzos y enunciados del gobierno. Ha habido retrasos en la aprobación de leyes fundamentales para impulsarlo, como la Ley del Consejo Federal de Gobierno y la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estatal. También en la creación de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas y de los Consejos Locales de Planificación Pública.

### **Instituciones públicas**

El discurso del Presidente de la República insiste, de más en más, en las estrategias de desarrollo endógeno. Se insiste en que con ellas sería posible lograr, finalmente, la transformación económica y social del país. Pero las débiles instituciones venezolanas van más despacio que los discursos. Con la urgencia de obtener resultados concretos, el Gobierno ha creado estructuras paralelas a las instituciones públicas, las “misiones”, que se presentan como las “semillas” del desarrollo endógeno, y que atienden directamente a la población.

Al mismo tiempo, el esfuerzo inicial del actual Gobierno, de reagrupar las instituciones gubernamentales y reducir su número, para disminuir la burocracia y racionalizar la acción gubernamental dando peso a la planificación, se ha revertido últimamente, sin que medie explicación, para dar lugar a una explosiva proliferación de

nuevas entidades del Gobierno Central. Así, se han creado nuevos ministerios: además del Ministerio de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES), creado en 2002, en 2004 se añadieron los de Vivienda y Hábitat, Alimentación, Financiamiento para el Desarrollo Endógeno, Economía Popular, el de Industrias Ligeras y Comercio, y el de Industrias Básicas y Minería. Este proceso se ha dado de manera vertiginosa, sin permitir al menos una breve evaluación de los procesos organizativos realizados previamente, sin revisar su impacto en la burocracia, que se repro-

***El proceso de descentralización debería ser atendido como una prioridad para fundamentar el desarrollo endógeno.***

duce significativamente, y sin justificarlo dentro de un plan racional de construcción de una nueva institucionalidad, acorde con los enunciados constitucionales, y de manera coherente con el proceso de descentralización, propio del enunciado del Desarrollo Endógeno.

Las misiones y nuevos ministerios tienen funciones que entran dentro de las competencias de instituciones ya existentes, sin que estén muy claros los mecanismos de planificación, coordinación y evaluación que aseguren la coherencia de las acciones. Entre las dificultades manifiestas de los ministerios que ya existían, estaban, justamente, la debilidad, ineficiencia o inexistencia de estos mecanismos. Es de temer que la proliferación explosiva de misiones y nuevos ministerios, en vez de sortear las debilidades institucionales, las reproduzcan o reafirmen, y para evitarlo es urgente encarar la transformación de las organizaciones gubernamentales en un modelo más global. La estructuración de las líneas de acción gubernamental debe tomar en cuenta contradicciones y encononazos que se producen entre instituciones y funcionarios a la hora de llevar adelante sus tareas, lo cual dificulta y frena



la acción pública, genera gastos que pueden evitarse, y complica la burocracia interna, aumentando la ineficacia, la población de funcionarios con bajos sueldos, poco desempeño y ausencia de lineamientos motivadores.

Por otro lado, han surgido Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE) por todas partes. La Misión Vuelvan Caras, cuyo objetivo es el de generar empleos mediante

estas instituciones, en las tareas de implantar mecanismos para coordinar, evaluar, o regular su desarrollo, en función de los objetivos de los planes nacionales y regionales? Tampoco está claro si la creación de NUDE sustituye, complementa o se relaciona con programas anteriores, como los "Zaraos", los "clusters", las ZEDES, etc. ¿Cómo se relacionan con las corporaciones regionales de desarrollo? ¿Cómo se articula este modelo dentro de los gabinetes sectoriales?

Paradójicamente, muchos habitantes de una localidad, y a veces hasta sus gobernantes, se enteran de que viven en un NUDE, sólo cuando escuchan "Aló Presidente". Nadie tiene claro, realmente, qué es un NUDE, ni cuáles son las prioridades, criterios y mecanismos para consolidarlos. Estos núcleos, que, de acuerdo con el concepto de desarrollo endógeno, deberían surgir con participación y consenso de actores locales (sector público, privado, académico y comunidades), son "decretados" centralizadamente, por misiones o ministerios. Por ejemplo, sólo recientemente (VTV, 22 de octubre, declaraciones de Fedindustria), en entrevista con el Vicepresidente de la República, se ha hablado de la incorporación de las PYMES en estos planes.

La urgencia de impulsar el desarrollo endógeno, con estrategias que se han centrado, aparentemente, en la creación masiva de NUDE, ha llevado a la multiplicación de fondos de financiamiento, con la consiguiente dispersión de recursos y dificultades de coordinación. No parece coherente separar en dos ministerios los fondos para la economía social y los de desarrollo endógeno, incrementándose, en cambio, las dificultades de coordinación, ya existentes, con otros fondos relacionados con el desarrollo local (FIDES, LAEE, etc.) y financiamiento a PYMES (FONCREI, INAPYME). El Presidente anunció, además, la creación de un fondo de cien millones, orientado al financiamiento de cooperativas que

constituyan NUDE. Las políticas de apoyo al cooperativismo no deben ir en detrimento de las PYMES, que son actores y motores esenciales en los planes de desarrollo endógeno.

### El rol de PDVSA

La relación de PDVSA con los planes de desarrollo endógeno es un aspecto importante a considerar. El plan de negocios 2004-2009 de PDVSA establece, entre sus lineamientos generales, los de contribuir con los planes de desarrollo nacional, lo cual, realmente, se refleja muy poco en las inversiones previstas. Concretamente, la contribución se limita al aporte de recursos al fondo fiscal, y al apoyo puntual a las distintas "misiones sociales", incluyendo los NUDE de Vuelvan Caras, predominantemente en el sector agrícola. Para efectivamente contribuir con el desarrollo endógeno, desde una empresa que emplea, en la actualidad, escasamente un 1% de la población, el plan debería incluir inversión en la constitución de NUDE asociados con la industria petrolera, y en la diversificación de las actividades productivas de la empresa, lo que favorecería el desarrollo de cadenas de servicios y producción, aguas arriba y abajo de la extracción de materia prima. Las políticas nacionales para orientar la creación de NUDE, deben incluir, entre sus prioridades, el sector petrolero. Experiencias anteriores (2000-2001), lideradas por el MCT y el MPC alrededor de la creación de redes de empresas nacionales ("clusters"), principalmente en el sector químico, para atender la demanda de insumos en los procesos de extracción de petróleo, y en la producción de software para atender la demanda de servicios, entre otras iniciativas, pueden retomarse y servir de base para planes de desarrollo endógeno dinamizados y orientados alrededor de la demanda de PDVSA y la diversificación económica.

**Con la urgencia de obtener resultados concretos, el Gobierno ha creado estructuras paralelas a las instituciones públicas, las "misiones", que se presentan como las "semillas" del desarrollo endógeno, y que atienden directamente a la población.**

programas de capacitación y creación de NUDE, en turismo, agricultura, infraestructura, servicios e industria, comenzó con sesenta, a los que se han añadido luego muchos más, contándose, actualmente, unos 149. Algunos ministerios enuncian sus planes para apoyarlos. Otros ministerios e instituciones (como BANCOEX, que anuncia NUDE orientados a la exportación), identifican sus NUDE, también sectorialmente.

En este escenario, se desdibujan las competencias del MPD, como organismo rector de las políticas de planificación y desarrollo nacional. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación y relación del ente rector con las distintas misiones y nuevos ministerios que ejecutan estas políticas? Surgen interrogantes, por ejemplo: ¿Los NUDE están sujetos a su aprobación, o no deberían estarlo? ¿Cuál es la participación del MPD, o su relación con otras instituciones, y cuáles son

### **Desarrollo endógeno y cadenas productivas**

El sector empresarial debe ser aprovechado como motor para el impulso de los planes de desarrollo endógeno. Alrededor de las grandes empresas estatales y privadas, y su demanda de servicios y productos, puede orientarse la constitución de NUDE, sobre la base de cadenas productivas sustentables. Asimismo, los grandes proyectos y obras de infraestructura en marcha (por ejemplo, el plan ferroviario, puertos, centrales hidroeléctricas), deben tomarse en cuenta como elementos dinamizadores del desarrollo endógeno.

El desarrollo endógeno parte de la identificación territorial, de la visión global de sus capacidades, potencial, carencias y recursos, lo que permite la definición de un plan integral de desarrollo en ese territorio, contemplando aspectos económicos y sociales, y la ejecución de proyectos específicos, sólo viables con la participación y consenso de los actores locales. Parece natural que las políticas de desarrollo se impulsen con apoyo y protagonismo de los municipios, y, para ello, es urgente impulsar los procesos de descentralización, que implican el fortalecimiento de la gestión pública regional y local, la instalación de mecanismos intermunicipales e interregionales de planificación y ejecución, de coordinación con el gobierno central, de evaluación y seguimiento, etc.

Con las estrategias actuales, es de temer que proliferen, en una localidad, múltiples NUDE asociados con diversos sectores de producción, de manera individual y fragmentada, sin atender a una visión global de desarrollo de la región, acorde con los planes nacionales. Los NUDE deben impulsarse de acuerdo con estos planes, de los que deben derivarse las prioridades que guían su definición.

### **Desarrollo Endógeno, Fortalecimiento Institucional e Integración Internacional**

Venezuela debe procurar el desarrollo endógeno, pero debe hablar claramente de la importancia de la globalización y de la integración regional, así como de la incidencia de estos factores en su desarrollo. Es un país petrolero, que obtiene por vía de los mercados globales, recursos voluminosos para impulsar su desarrollo, utilizándolos en iniciativas como las mencionadas, las cuales atienden la población, se invierten en atención social directa. Pero para impulsar el cambio sostenible del actual modelo productivo, se requiere el tránsito de esta etapa, de atención directa y urgente a la pobreza, a la del fortalecimiento de las capacidades nacionales y de las instituciones, que puedan permitir que las iniciativas sean sostenibles y competitivas en el tiempo.

El concepto de Globalización es amplio y contradictorio y termina simplificando los problemas, desviándolos del verdadero terreno de conflicto. En la realidad se encuentran las relaciones de dominación a todo nivel y la lucha por superarlas. También se encuentra, en la realidad, el necesario esfuerzo nacional y regional que, sin excusas, debe ser llevado adelante para lograr desarrollarnos y activar nuestras capacidades productivas. Este esfuerzo debe incorporar políticas de desarrollo que partan de las capacidades interiores, pero también debe insistir en el fortalecimiento institucional, y en la integración regional para la profundización y fortalecimiento de las cadenas productivas. Se requiere de capacitación de las mayorías, pero también del fortalecimiento del conocimiento y capacidades de punta en problemas determinantes de la sociedad y del sector productivo, se requiere fortalecer el desarrollo tecnológico de PYMES. Se debe trabajar con los sectores productivos, con un esquema de superación de la polarización que ha simplificado la rea-

lidad nacional, y de la cual debemos salir para poder atender con profundidad la pobreza y el desarrollo nacional, humano, social y económico. El sector empresarial debe ser incorporado, con reglas claras de juego, pago de impuestos, control y apoyo con instrumentos financieros por parte del Estado, debe hacerse más competitivo a fin de lograr la inserción de iniciativas en los mercados regionales y en algunos casos, en los

*Estos núcleos (NUDE, núcleos de desarrollo endógeno), que, de acuerdo con el concepto de desarrollo endógeno, deberían surgir con participación y consenso de actores locales (sector público, privado, académico y comunidades), son "decretados" centralizadamente, por Misiones o Ministerios.*

*Venezuela debe procurar el desarrollo endógeno, pero debe hablar claramente de la importancia de la globalización y de la integración regional, así como de la incidencia de estos factores en su desarrollo.*

mercados globales. Este inmenso esfuerzo es necesario para sustentar y hacer posible el pacto social enunciado en la Constitución nacional, y para activar el Capital Social, basado en elementos como la asociatividad, la confianza y la ética.

El desarrollo nacional y el fortalecimiento de nuestras instituciones requiere de todos, en un plan de acción que atienda a las mayorías y en particular a la pobreza, pero que incluya a todos. Las riquezas del país sobrepasan las económicas. No pueden ser abandonadas simplemente por no reconocerlas o comprenderlas.



.....

## ECO

***“Hay 4,5 millones de jóvenes excluidos de la educación...y no pueden ser incluidos en las misiones Ribas, Robinson o Sucre, ya que éstas son para personas adultas que no pueden estar en el sistema regular...”***

***(Diputado José Luis Farías, Comisión de Educación de la A.N., en El Nacional, 22-03-05)***

### **Muere el pseudopapa Clemente**

Sorprendentemente este mismo año ha muerto el pseudopapa Clemente. En la difícil época del tardo-franquismo, un curandero ciego español, llamado Clemente, se autoproclamó, unilateralmente, Sumo Pontífice. La curia romana no aceptó la validez del nuevo papa. Clemente se dio cuenta de que lo que movía el mundo era el dinero, y que para asentar su mensaje tenía que acaparar primero el máximo posible. Por tanto, ofreció a unos cuantos empresarios españoles, obviamente reaccionarios, el privilegio de nombrarlos obispos o cardenales. Un obispo vietnamita (como podrán ver, Clemente no era racista) y varios empresarios expulsados del Opus Dei por demasiado conservadores se vieron convertidos en obispos del Palmar de Troya. Para que comprueben por sí mismos hasta qué punto desvariaba el pseudopapa, que incluso sedujo a algunas figuras del clero venezolano, leamos la frase final de un comunicado de la ARCHIDIOCESIS DEL PALMAR DE TROYA. SEDE PRIMADA. ORDEN DE LOS CARMELITAS DE LA SANTA FAZ: “Amadísimos hijos, tened valentía y preparad otra santa cruzada; mientras Dios dé fuerzas a Nos, no

os faltará nuestro aliento y nuestra Bendición apostólica (...).Nos, como Doctor Universal de la Iglesia, asistido por el Espíritu Santo, y con pleno conocimiento de causa, encabezamos esta lista con la egregia figura de Francisco Franco, elevándole a la gloria de los altares. Y continuamos esta hermosa lista con José Antonio Primo de Rivera, asesinado por los comunistas el 20-XI-1936, en la cárcel de Alicante. Y seguimos esta lista con el gran Almirante Luis Carrero Blanco. Nos, unimos a esos tres insignes Santos, los varios cientos de miles de mártires de la Santa Cruzada Española contra el comunismo, independientemente que, en su día, se haga por separado a algunos sobresalientes mártires”. ¡Descanse en paz!

.....

## ECO

***“Este tipo de desnutrición (avitaminosis) constituye un problema serio y por eso es necesario prestar atención prioritaria a las niñas y adolescentes entre 10 a 20 años de edad. Es el problema número uno”.***

***(José María Bengoa, Fundador del INN en “El Nacional”, 12 de marzo de 2005)***

### **¿Basta con un “sorry”?**

La comisión presidencial que examinó los informes de armamento en Irak ha afirmado que el Gobierno de EE UU estuvo “totalmente equivocado” en casi todas sus evaluaciones sobre el arsenal iraquí en tiempos del presidente Sadam Husein.

El informe gubernamental, que fue presentado oficialmente en la Casa Blanca y filtrado horas antes a los medios de comunicación, asegura que EE UU también sabe poco ahora sobre los programas de armamento de otras naciones bajo sospecha del gobierno del presidente George W. Bush, como Irán o Corea del Norte. En este contexto, la Comisión recomienda que haya cam-

bios sustanciales en la operación de los servicios de espionaje estadounidenses.

El presidente Bush designó esa comisión hace un año para que estudiara por qué las agencias de espionaje y los servicios de inteligencia de EE UU informaron, erróneamente, que el gobierno de Sadam Husein poseía o estaba desarrollando armamento químico, biológico y radiactivo.

La comisión indica que los mismos fallos que ocurrieron en la evaluación del arsenal iraquí “siguen siendo comunes” en lo que se refiere a la evaluación de los programas de armamento de países como Irán y Corea del Norte.

El Gobierno de Bush justificó su decisión de invadir Irak en marzo de 2003 con la afirmación de que ese país supuestamente poseía armas de destrucción masiva, lo que lo convertía en una amenaza inmediata para sus vecinos y para EE UU.

“Necesitamos agencias de inteligencia que estén realmente integradas, que tengan más imaginación y estén dispuestas a correr riesgos, y sean abiertas a una nueva generación y receptivas a las nuevas tecnologías”, señala el informe.

Lo que no recomienda el informe y el mundo pide es que EE.UU. y su gobierno parloteen menos de ética o derechos humanos a los demás países, sean más receptivos a otros aliados y tengan más respeto al derecho internacional. Sin petición de perdón, sin propósito de enmienda y sin cambio de rumbo nadie les creerá y seguirán dando más pábulo al terrorismo...



# Juan Pablo II: signo de contradicción

Jesús María Aguirre s.j.



***“Podemos estar seguros de que está en la ventana de la casa del Padre, y desde allí, nos ve y nos bendice”.***  
***(Cardenal, J. Ratzinger)***

En un análisis somero de los innumerables artículos publicados sobre el Papa a raíz de su muerte, si exceptuamos la línea de los panegiristas, pertenecientes a los círculos católicos más entusiastas, que aclaman ya su santidad y piden su beatificación, encontraremos una gama de artículos que resaltan las facetas contradictorias de su personalidad y de su gestión. El Papa que ha criticado duramente ciertas tendencias y sectores del mundo actual, es a su vez criticado por esos interlocutores afectados.

Compartiendo el reconocimiento de un papado excepcional por su proyección mundial y la superación de innumerables índices relativos a viajes, encíclicas, publicaciones, canonizaciones, etc., destacan las cuestiones críticas, que apenas han tenido resonancia interna en los órganos de la Iglesia, debido a las fuertes constricciones internas, pero que han sido ampliamente propaladas en medios de difusión ajenos a la misma.



Está aún por hacerse una evaluación del Pontificado de Juan Pablo II y una forma de justificar la inhibición es la de que aún falta cierta distancia histórica, que facilite la comprensión más desapasionada, si no imparcial.

La impronta fundamentalista de cierto sector intraeclesial, reavivada en estos tiempos de incertidumbre, confunde a menudo la aportación de una crítica madura, necesaria para la permanente renovación eclesial, con la crítica destructiva. Ambas son igualmente descalificadas como espíritu del mundo –asociado a las insidias diabólicas o una perversión democratizante–. La estructura jerárquica y centralizada de la Iglesia es particularmente sensible a los movimientos y corrientes discordantes, que evocan cismas, persecuciones, apostasías y una larga historia de conflictos turbulentos dentro y fuera de la Iglesia.

Está aún por hacerse una evaluación del Pontificado de Juan Pablo II y una forma de justificar la inhibición es la de que aún falta cierta distancia histórica, que facilite la comprensión más desapasionada, si no imparcial. Aun antes de su muerte se han publicado varias biografías entre las que destacamos las de Pedro M. Lamet (Espasa Calpe, 1995), Eusebio Ferrer (Desclee Brouwer, 2000), Carl Bernstein (Planeta, 2003), George Weiguel (Plaza y Janés, 2003), Norberto Alcover (Mensaje 2003); resulta esencial también para conocer su pensamiento la entrevista con Victor Messori–*Cruzando el umbral de la esperanza* (Plaza y Janés, 1994); además se ha iniciado el ingente trabajo de recopilación y ordenamiento de los numerosos textos producidos durante uno de los pontificados más largos y productivos de la historia. En esta última línea se inscriben, por ejemplo, el volumen publicado por el Nuncio saliente de Venezuela André Dupuy con el título *Juan Pablo II y los desafíos de la diplomacia pontificia. Colección de textos (1978-2003)*, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* del Pontificio Consejo Justicia y Paz, *El legado social de Juan Pablo II* de José Ramón Garitagoitia, *La Doctrina Social de la Iglesia para el Tercer Milenio* de María García de Fleury, que sintetiza también las últimas encíclicas sociales, o la compilación de textos de comunicación sobre *Los nuevos aerópagos* de F.J. Pérez-Latre, editada por la Universidad de Navarra, por no citar sino algunas publicaciones en castellano, próximas a los intereses de este autor.

Ello no invalida, sin embargo, tratar de levantar la información y los datos que revelan qué cuestiones, regímenes, posturas, actores, conductas

eran más fuertemente criticados por el Pontífice, y, a su vez cuáles han sido las facetas de su pontificado más criticadas por la opinión pública o algunos voceros más visibles.

Algunos especialistas tratan de distinguir los mensajes más personales del Papa de los documentos oficiales del magisterio, dando a entender que habría una diferencia perceptible entre su manera de afrontar las situaciones y los problemas con una voz propia (entrevistas, improvisaciones, declaraciones, discursos dirigidos al cuerpo diplomático a comienzos del año...) y los textos mediatizados por las comisiones técnicas de la Curia (cartas pastorales, encíclicas...).

Sin dilucidar este planteamiento en una personalidad que estaba tan con-substanciada con la institución, recurriremos indistintamente a propuestas planteadas en diversos documentos. Por otra parte, desde la perspectiva de la crítica al Papa hemos recogido algunas voces de analistas cualificados, dentro del bullicio contestatario, pues nuestro interés va orientado a proyectar los desafíos planteados al nuevo Papa.

Para la primera perspectiva hemos tenido en cuenta el discurso dirigido al Cuerpo Diplomático el 10 de enero del año en curso, así como las cuatro encíclicas que ponen más al descubierto el debate de Juan Pablo II con el mundo actual, ya que abordan más directamente la relación de la Iglesia con la cultura y sociedad actuales. Dos de ellas están vinculadas a la dicotomía Fe-Moral y Fe-Razón (*El Esplendor de la Verdad, La Fe y la Razón*) y las otras dos a la Cuestión Social (*Sobre el Trabajo Humano, Centenario de la Encíclica Rerum Novarum*). En la otra vertiente, referida a las cuestiones críticas que aluden al papado, hemos contactado con *Los pliegues de la tiara. Los Papas y la Iglesia del siglo XX* de F. García de Cortázar y J.M. Lorenzo Espinosa (Alianza Editorial, 1991), y *Los desafíos para el Papa del Tercer Milenio. La herencia de Juan Pablo II*, de Henri Tincq (Ed. Sal Terrae, 1998).

#### Primera parte: el Papa crítico

Juan Pablo II, formado en una cultura rígida del catolicismo polaco ha sido inflexible en la defensa de la fe y de la ética tradicionales. Una preocupación constante del Papado ha sido la del mantenimiento de la unidad doc-

Para que resplandezca la verdad hay que atajar las corrientes que difunden muchas dudas y objeciones de orden humano y psicológico, social y cultural, religioso e incluso específicamente teológico, sobre las enseñanzas morales de la Iglesia.

trinal. El “Catecismo de la Iglesia Católica”, publicado en el trigésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II (11-12-1992) se ofrece como “norma segura para la enseñanza de la fe”. Pero, en general, el Papa manifiesta mayor cuidado en alertar sobre las cuestiones que socavan la fe y la moral católicas que en corregir las deformaciones de una religiosidad deformante o evasiva. Juzga severamente el pluralismo relativista y el secularismo.

Esta preocupación por la unidad parece evidenciada también respecto a la cuestión social cuando pide al Pontificio Consejo de Justicia y Paz la elaboración del “Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia” (2004) para ofrecer unas directrices comunes y evitar las desviaciones políticas y sociales. Alerta sobre los sistemas y regímenes deshumanizantes –no olvidemos su experiencia directa del nazismo y del comunismo–.

#### **Fe y Moral cristianas en la encrucijada secular**

Para que resplandezca la verdad hay que atajar las corrientes que difunden muchas dudas y objeciones de orden humano y psicológico, social y cultural, religioso e incluso específicamente teológico, sobre las enseñanzas morales de la Iglesia. Se trata de concepciones antropológicas y éticas que ponen en tela de juicio la doctrina tradicional sobre la ley natural y sobre la universal validez de sus preceptos.

Es inadmisibles la opinión de quienes declaran que el Magisterio no debe intervenir más que para exhortar a las conciencias y proponer valores en los que cada uno basará después autónomamente sus decisiones o también es censurable la posición de quienes ponen en duda el nexo intrínseco entre fe y moral, como si sólo en relación con la fe se deban decidir la pertenencia a la Iglesia y su unidad interna, mientras se tolera en el ámbito moral un pluralismo de opiniones y de comportamientos.

Si bien el Magisterio no desea imponer a los fieles ningún sistema teológico en particular y menos filosófico, tiene el deber de declarar la incompatibilidad de ciertas orientaciones del pensamiento teológico y de algunas afirmaciones filosóficas con la verdad revelada.

En esta perspectiva considera inadmisibles corrientes del pensamiento moderno que han llegado a exaltar la libertad hasta el extremo de consi-

derarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores y que conllevaría a una concepción radicalmente subjetivista del juicio moral. Consecuentemente, para el Papa resulta una aberración el individualismo radical que desemboca en la negación de la idea misma de naturaleza humana.

Llama también la atención sobre la contradicción de la cultura moderna, que si bien exalta la libertad pone simultáneamente en duda esta misma libertad, cuando a través de un conjunto de disciplinas, agrupadas bajo el nombre de “ciencias humanas” enfatiza los condicionamientos de orden psicológico y social que pesan sobre el ejercicio de la libertad humana. Particularmente, señala las abusivas interpretaciones de la investigación científica en el campo de la antropología, que, si bien no siempre niega los valores, conlleva a una concepción relativista de la moral.

No da por aceptable la concepción de un hombre que solamente se definiría radicalmente por su libertad, y tampoco admite una visión fisicista o naturalista, que pretende reducir las leyes morales sólo a leyes biológicas, sin armonizar la libertad y la naturaleza.

En el marco de las reflexiones propiamente teológicas, que buscan una articulación entre fe y ciencias humanas, disiente de ciertas elaboraciones que pretenden distinguir entre la opción o elección fundamental y los comportamientos concretos, escindiendo dos niveles de moralidad: uno dependiente de la voluntad y otro de los comportamientos derivados del cálculo técnico de la proporción entre bienes y males premorales o físicos, porque contradiría la integridad sustancial o la unidad personal del agente moral.

En consecuencia no cabe difuminar la tradicional distinción entre pecado mortal y venial, remitiendo el primero a las opciones fundamentales y el segundo a los comportamientos concretos, habida cuenta que la gravedad implica su comisión con pleno conocimiento y deliberado consentimiento.

Así mismo advierte sobre las falsas soluciones de una “moral autónoma”, que trata de buscar planteamientos que sintonicen con las exigencias del diálogo y la colaboración con los católicos y los no-creyentes, pero sin hacer justicia a una comprensión adecuada del objeto del obrar moral y de la validez absoluta de los preceptos morales negativos.

La llamada del Papa a que la fe y la filosofía recuperen la unidad profunda está basada en su preocupación por promover en la Iglesia una fe adulta...

Amonesta a quienes esconden las estructuras injustas, suplantando al hombre en el proceso productivo quitando los puestos de trabajo y reducen el hombre a un apéndice de las máquinas.

### Fe y razón en una sociedad postilustrada

Juan Pablo II alimentado en el neotomismo, en la crítica del positivismo y de la ilustración, ha seguido también de cerca la hermenéutica contemporánea de inspiración judeo cristiana (Emmanuel Levinas, Paul Ricoeur). Habría que atribuir al talante filosófico de Juan Pablo II su interés por retomar un tema relegado en las encíclicas de los últimos papas, el de la relación fe-ciencia y la relevancia del saber filosófico. En su afán de conciliar la contraposición entre fe y razón, alimentada por el pensamiento ilustrado, y los riesgos de la disolución de la razón humana en una tecnología de la conducta, llama la atención sobre el olvido de una razón que se orienta a una verdad que la trasciende. Acusa la corriente pragmática, basada esencialmente en el dato experimental, en el convencimiento erróneo de que todo debe ser dominado por la técnica.

El sesgo de la filosofía moderna, eludiendo su reflexión sobre el ser y concentrándose en los límites del conocimiento humano, ha derivado en varias formas de agnosticismo y de relativismo, que han llevado a la investigación filosófica a perderse en las arenas movedizas de un escepticismo general hasta el punto de infravalorar incluso las verdades que el hombre estaba seguro de haberlas alcanzado.

Así, de la legítima pluralidad de posiciones se ha dado paso a un pluralismo indiferenciado, basado en el convencimiento de que todas las posiciones son igualmente válidas.

A este respecto no deja de llamar la atención una referencia a la prevención frente a concepciones provenientes de Oriente, según las cuales se niega a la verdad su carácter exclusivo, partiendo del supuesto de que se manifiesta de igual manera en diversas doctrinas, incluso contradictorias entre sí. Desde esta perspectiva todo se reduciría a opinión. Vinculada a esta problemática está la valoración de las diversas culturas y la importancia del diálogo intercultural y de la inculturación del evangelio sin perder el patrimonio grecolatino de la Iglesia y con el enriquecimiento fructuoso de otras tradiciones de Asia y África.

Excede el objetivo de estas líneas la exposición de las corrientes que, según el Papa, dramatizan el conflicto y la separación entre fe y razón, como el racionalismo abusivo, un positivismo

reducido a una visión tecnicista o el nihilismo, que últimamente convoca a no asumir ningún compromiso con la mentalidad de que todo es fugaz y provisional. Igualmente, advierte sobre los errores y riesgos de una actividad filosófica marcada por el eclecticismo y modernismo, y hasta un pragmatismo chato, porque verdad y libertad, o bien van juntas o juntas perecen miserablemente.

Pero, a quienes creen ingenuamente que la baja de la razón en la postmodernidad y el auge del sentimentalismo, favorece la religión les alerta que es ilusorio pensar que la fe, ante una razón débil, tenga mayor incisividad; al contrario, se cae en el grave peligro de reducirla a un mito o a una superstición. La llamada del Papa a que la fe y la filosofía recuperen la unidad profunda está basada en su preocupación por promover en la Iglesia una fe adulta, motivada a dirigir la mirada hacia la novedad y radicalidad del ser y hacia el encuentro con los demás seres humanos

### Los cristianos ante la cuestión social

Uno de los leit motiv de las encíclicas sociales es el cuestionamiento de las guerras mundiales, la amenaza de una guerra nuclear y, en general, las perspectivas autodestructivas de los conflictos bélicos, derivados del dominio geopolítico. Lamenta el hecho de que la carrera desenfrenada a los armamentos absorbe los recursos necesarios para el desarrollo de las economías internas y para ayudar a las naciones menos favorecidas.

A ello se suma la escandalosa desproporción en la distribución de la riqueza mundial, marcadas por las desigualdades y la injusticia.

Amonesta a quienes esconden las estructuras injustas, suplantando al hombre en el proceso productivo quitando los puestos de trabajo y reducen el hombre a un apéndice de las máquinas.

En particular, ataca el materialismo y economicismo de cuantos entienden el trabajo como una mercancía sui generis o como una fuerza anónima necesaria para la producción (cuando se habla incluso de fuerza de trabajo).

Denuncia que los pobres aparecen bajo diversas formas, en diversos lugares y momentos, a menudo como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano, bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo –des-



“¡Ojalá –planteará– los hombres aprendan a luchar por la justicia sin violencia, renunciando a la lucha de clases en las controversias internas, así como a la guerra en las internacionales!”.

Nunca un Papa se había expuesto tan frontalmente y sin temores a los medios de difusión, a los periodistas, y, en general, a la dinámica de la opinión pública. De ahí, pues, que sus discursos, gestos y pronunciamientos tuvieran también una rápida reactividad en los diversos públicos que se sentían interpelados.

empleo-, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y su familia.

Tales consecuencias vienen en buena parte derivadas de la apetencia de acrecentar mayormente las riquezas materiales, es decir los medios, perdiendo de vista su fin, es decir, el hombre.

Son aún más condenables los sistemas de trabajos forzados en los campos de concentración o modelos similares.

En la búsqueda de soluciones a los problemas sociales no son aceptables los métodos ideológico-políticos que recurren a la lucha programada de clases para imponer el monopolio del poder. Pero tampoco, cabe consentir la construcción de sistemas de seguridad nacional que tratan de controlar capilarmente toda la sociedad para imposibilitar la infiltración marxista.

Ataca a los grupos extremistas, que tratan de resolver las controversias por medio de las armas, la difusión del terrorismo y la utilización de medios cada vez más crueles en la lucha político-militar.

Echa de menos una mayor operatividad y eficacia en el cometido de las Organizaciones Internacionales a través de tratados y acuerdos globales.

“¡Ojalá –planteará– los hombres aprendan a luchar por la justicia sin violencia, renunciando a la lucha de clases en las controversias internas, así como a la guerra en las internacionales!”.

#### **El cuestionamiento de la sociedad opulenta**

La sociedad de consumo o de libre mercado, si bien promete satisfacer las necesidades materiales humanas más plenamente de lo que aseguraba el comunismo, no parece ser tan bien vista por el Papa, sobre todo porque excluye los valores espirituales. A su entender estas sociedades coinciden con el marxismo en reducir totalmente al hombre a la esfera de lo económico y a la satisfacción de las necesidades materiales.

Existe el riesgo de que se difunda una ideología radical de tipo capitalista, porque a priori considera condenado al fracaso todo intento de afrontar los problemas sociales y, de forma fideísta, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas del mercado.

El deseo de consumir de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida demuestra la

mezquindad o estrechez de miras de quienes desean poseer cosas en lugar de relacionarse con ellas con una actitud responsable para contribuir al equilibrio general de la tierra.

La excesiva propaganda de valores utilitarios, por otra parte, pone estas sociedades en riesgo de pérdida de los valores de la existencia humana.

Ante el escándalo de una tierra, maravillosamente fecunda pero con millones de seres que mueren por el hambre y sus consecuencias el Papa se nos ha despedido queriendo sensibilizar con un último clamor a estas sociedades de corazón endurecido, urgiendo una amplia movilización moral de la opinión pública, y más aún de los responsables políticos, sobre todo de aquellos países que han alcanzado un estándar de vida abundante y dispendioso, y recordando que sigue en pie el principio de la destinación universal de los bienes que, si bien no justifica cierta forma colectivista de política económica, debe motivar un radical empeño de justicia y un esfuerzo de solidaridad.

#### **Segunda parte: el Papa criticado**

¿Por qué es criticado dentro y fuera de la Iglesia? No es sorprendente que el Papa haya sido fuertemente criticado fuera de la Iglesia, particularmente antes del derrumbamiento del muro de Berlín, cuando se convirtió en el adalid de la lucha contra el comunismo. El atentado de Alí Agka simboliza el conjunto de fuerzas que se opondrían a sus mensajes tanto en la órbita del mundo comunista como del mundo islámico fundamentalista. También en el mundo occidental con sus mensajes corrió el riesgo de irritar en ocasiones como las guerras del Golfo y de Irak o de las conferencias de El Cairo y Pekín sobre la familia y sobre la mujer.

Nunca un Papa se había expuesto tan frontalmente y sin temores a los medios de difusión, a los periodistas, y, en general, a la dinámica de la opinión pública. De ahí, pues, que sus discursos, gestos y pronunciamientos tuvieran también una rápida reactividad en los diversos públicos que se sentían interpelados.

Pero dentro del ámbito estrictamente eclesial han surgido también voces disidentes y posturas de disconformidad sobre las directrices de su papado. Ya con motivo de las evaluaciones que se realizaron sobre la aplicación del Va-





Quedará así por saberse si el talante abierto del Papa hacia el diálogo con todo el mundo ha sido interceptado por la maquinaria interna de la Curia.

ticano II en el 25º aniversario, quedaron manifiestas las discrepancias sobre el giro de la Iglesia postconciliar en el umbral de un nuevo milenio.

Las diatribas en el seno de la Iglesia se han producido no solamente por motivos doctrinarios o morales (democracia eclesial, sacerdocio de las mujeres, comunión de divorciados, sacerdotes casados, problemas bioéticos, clonación, eutanasia, etc.), sino por las sanciones impuestas a miembros prominentes del clero. Así cada destitución de un obispo (Lefevre, Gaillard, Milingo...) o proceso a un teólogo (Härting, Küng, Boff, los teólogos de la liberación, Dupuis y los teólogos indios) ha sido seguido de unas polémicas públicas, que han tenido una gran resonancia en los medios.

Todavía cabe enumerar otro conjunto de desavenencias, ya de carácter político, con el Papado o sus representantes, debidas a sus pronunciamientos de carácter diplomático como Estado sobre numerosas situaciones políticas que involucran a sectores católicos, reconociendo o desconociendo Estados-nación, legitimando o deslegitimando gobiernos, pronunciándose ante legislaciones y conflictos internos de países cristianos, etc.

No es nuestro propósito hacer un elenco de todas las críticas que se han levantado durante el papado, sino señalar los tipos de tensión que la han marcado sobre todo en cuestiones referentes a aspectos doctrinarios y organizacionales. Ellas nos permiten visualizar las fortalezas y debilidades de este papado y los retos para el próximo.

#### Los motivos de disenso y crítica

Los disensos y críticas principales en el seno de la Iglesia se han concentrado en cuatro ejes principales:

- El primero tiene que ver con su funcionamiento institucional centralizado y con un magisterio universal, en un momento en que crecen las demandas de descentralización y autonomía en el seno de una cultura liberal y democrática; en este sentido se echaría de menos en el pasado pontificado un ejercicio más modesto y más colegial del papado y se esperaría del futuro papa una descentralización más efectiva del gobierno de la Iglesia.

- El segundo se debe al estado de sus recursos en clérigos y en laicos, en un contexto de agravamiento de la crisis de vocaciones y de rechazo de cualquier solución que tienda a la partici-

pación de los ministerios ordenados; a pesar de que se han querido zanjar negativamente las cuestiones de la ordenación sacerdotal de hombres casados y la autorización a las mujeres para el ejercicio de nuevos ministerios, las preguntas siguen retomándose en diversos contextos y culturas.

- El tercero concierne a los diálogos que la Iglesia ha abierto o proseguido con las demás confesiones cristianas y no cristianas en un entorno religioso pluralista y marcado por el ascenso de los integrismos y los sectarismos; el relanzamiento del ecumenismo ha tenido en el seno de la Iglesia sus detractores entre los sectores más tradicionalistas, quienes ven todo acercamiento interreligioso como amenazante para la identidad católica. Las críticas al papado estarían polarizadas entre los integristas, quienes como Lefevre presienten la disolución de la Iglesia, y los liberales, como Küng, quien aboga por una nueva ética universal, que facilite el diálogo con las demás religiones del Libro y con las tradiciones de sabidurías orientales;

- El cuarto, por fin, se refiere a su relación con el mundo moderno, caracterizado por una secularización irreversible, y con las culturas lejanas, en las que las jóvenes Iglesias –especialmente de Asia y África– marcan sus distancias respecto del modelo latino y occidental aún dominantes; en el primer caso, se trataría de tener más en cuenta las exigencias de la sociedad moderna, liberal y pluralista, y, en el segundo, a una inserción fiel, pero más auténtica, del Evangelio en las culturas de este fin de siglo, próximas o remotas, visibilizadas por el proceso de globalización.

Cada cuestión de éstas ha polarizado sectores de la Iglesia a favor o en contra de las disposiciones papales, y mientras las polémicas se mantenían a nivel de la opinión pública entre teólogos, intelectuales y periodistas, el aparato oficial ha ido imponiendo la disciplina interna con sanciones directas o indirectas –sobre todo en el caso de las órdenes religiosas–. Precisamente, una de las cuestiones más criticadas es la de los procedimientos aplicados para someter a orden a teólogos que han mostrado sus diferencias con respecto a puntos doctrinales, morales o simplemente disciplinares. El proceso seguido a los teólogos de la liberación es un exponente de las estrategias autoritarias que prevalecen aún en el ejercicio del gobierno

Las críticas al papado estarían polarizadas entre los integristas, quienes como Lefevre presienten la disolución de la Iglesia, y los liberales, como Küng, quien aboga por una nueva ética universal, que facilite el diálogo con las demás religiones del Libro y con las tradiciones de sabidurías orientales.

eclesial. Sería ingenuo atribuir solamente a los dicasterios esos comportamientos, salvando de toda responsabilidad al Papa, y más aún a un Papa que ha proclamado los derechos humanos a los cuatro vientos. Quedará así por saberse si el talante abierto del Papa hacia el diálogo con todo el mundo ha sido interceptado por la maquinaria interna de la Curia.

Como ha expresado un biógrafo del Papa, Pedro Miguel Lamet, el Papa veía al teólogo católico más como apologeta, como altavoz y clarificador de la doctrina del magisterio, que como un investigador y, por otra parte, ha tendido a ser más condescendiente con la contestación por la derecha que con el disenso de la izquierda.

### **Los grandes desafíos de la humanidad**

En la última audiencia del Santo Padre a los 174 embajadores acreditados ante la Santa Sede tuvo un exordio diciendo que el nuevo año se presentaba lleno de dificultades y contradicciones, pues, si bien el Gran Jubileo del 2000 había hecho pensar en el inicio de una nueva era para la humanidad, tal como auguraban las condiciones favorables en el ámbito científico y en el de las comunicaciones globalizadas, ahora el tercio milenio aparecía sembrado de una serie interminable de dramas ante los cuales nos encontramos sin defensa sin que podamos o queramos resolverlas.

Con su habitual talante profético, pero en una fase de su enfermedad en que ya presentía el final, señaló los grandes desafíos de la humanidad: la tutela de la vida concebida y su defensa en cada fase de la existencia a través de la salvaguarda de la familia, la solución del hambre de las multitudes, la consecución de la paz y la defensa de la libertad. En continuidad con el mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, para salvaguardar la identidad y defensa no sólo de los cristianos sino de cada ser humano sobre la tierra, ha orientado la posibilidad de afrontar estos retos bajo la luz de la invitación paulina: "No dejarse vencer por el mal, sino vencer con el bien el mal" (Rom. 12,21).

Para Juan Pablo II en el campo moral y social, el mal enraizado en el egoísmo y el odio solamente puede ser vencido por el amor que es la fuerza positiva del don generoso y desinteresado hasta el sacrificio.

Una vez celebradas las honras fúnebres, desaparecido el halo mediático, y

concluido el cónclave, queda abierto el camino para un balance más matizado de los puntos fuertes y débiles de este papado y para la acogida del nuevo Papa capaz de afrontar los retos del nuevo milenio. La barca de Pedro avanza sin hundirse aun en medio de la tempestad impulsada por el viento del Espíritu.



**¡Gracias, Juan Pablo II!  
¡Bienvenido sea Benedicto XVI!  
¡Asumamos los desafíos!**

## ANEXO I : CRONOLOGÍA SOBRE EL PONTIFICADO DE JUAN PABLO II (AÑOS 1978-2005)

PONTIFICADO DE JUAN PABLO II (AÑOS 1978 – 2005)	ACONTECIMIENTOS ECLESIALES RELEVANTES (Las referencias a América Latina y Venezuela se han resaltado en negrita)
1978, 16 octubre.	Elección de Juan Pablo II
1979, marzo	Encíclica <i>Redemptor hominis</i> sobre la redención
1979	III Conferencia General del CELAM en Puebla (Méjico)
1979, octubre	Recepción de Juan Pablo II en la ONU
1980, enero	Sínodo particular de los obispos en los Países Bajos
1980, marzo	<b>El Salvador: asesinato del arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero</b>
1980, junio	Recepción de Juan Pablo II en la UNESCO
1980, sept.-oct	VI Sínodo de los Obispos
1980, noviembre	Encíclica <i>Dives in misericordia</i> sobre la misericordia de Dios
1981, 13 mayo	Atentado contra Juan Pablo II en Roma
1981, 28 mayo	Polonia: fallecimiento del cardenal Stefan Wyszynsky, cardenal primado de Polonia (1948-81)
1981, julio	Francia: Congreso Eucarístico de Lourdes. Creación de una comisión de quince cardenales para la inspección de las finanzas del Vaticano
1981, noviembre	Encíclica <i>Laborem exercens</i> sobre el problema social
1981, diciembre	Exhortación apostólica <i>Familiaris consortio</i> sobre la familia
1982, febrero	Primera visita de Juan Pablo II a África
1982, mayo	Visita de Juan Pablo II a Gran Bretaña y Portugal
1982, junio	Recepción de Juan Pablo II en la sede de la OIT en Ginebra
1982, octubre	Visita de Juan Pablo II a España
1982, noviembre	Elevación del Opus Dei a prelatura personal
1983	<b>Visita de Juan Pablo II a América Central</b>
1983, enero	Promulgación del nuevo Código de Derecho canónico
1983, junio	Tercer viaje de Juan Pablo II a Polonia
1983, septiembre	XXXIII Congregación General de la Compañía de Jesús
1984, 18 febrero	Firma del acuerdo de revisión del Concordato de Letrán con el Estado Italiano
1985, 26 enero	<b>Primera visita del Papa a Venezuela</b>
1986, febrero	Visita a la India. Encuentro con la Madre Teresa de Calcuta
1986, 27 octubre	Anfitrión del encuentro de líderes religiosos de todo el mundo para hacer una exhortación a la paz en Asís
1988, enero	Carta apostólica <i>Euntes in mundum</i> sobre el milenario del cristianismo en Rusia
1988,	Encíclica <i>Sollicitudo rei socialis</i> sobre el desarrollo y el problema social
1988, junio	Visita de Juan Pablo II a Austria. Constitución apostólica <i>Pastor bonus</i> sobre la reforma de la Curia romana
1988, 30 junio	Consumación del cisma de Ecône: monseñor Lefebvre se separa de la obediencia a Roma
1988, 2 julio	"Motu proprio" <i>Ecclesia Dei Afflicta</i> sobre la excomunión del arzobispo y sus seguidores
1988, agosto	Carta apostólica <i>Mulieris dignitatem</i> sobre la dignidad de la mujer
1989, junio	Viaje de Juan Pablo II a Escandinavia
1989, 17 julio	Restablecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Polonia
1989, 19-21 agosto	Peregrinación de Juan Pablo II a Santiago de Compostela
1989, 30 septiembre	Recepción en Roma al arzobispo de Canterbury, doctor Runcie
1989, 6-16 octubre	Viaje de Juan Pablo II a Corea e Indonesia. 1989,
1989, 16 noviembre	<b>Asesinato de los jesuitas de la UCA en San Salvador (El Salvador)</b>
1989, 1 de diciembre	Entrevista en el Vaticano de Juan Pablo II y el líder soviético Mijail Gorbachov
1990, 25 ene.-1 feb	Sexto viaje de Juan Pablo II a África
1990, 29 de enero	Ugadugu: llamamiento de Juan Pablo II contra la pobreza en África
1990, 6-13 mayo	<b>Segundo viaje de Juan Pablo II a Méjico</b>
1990, 26 junio	Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo
1990, 29 de junio	<b>Carta Apostólica para el V Centenario del Nuevo Mundo</b>
1990, 7 de septiembre	Encíclica <i>Redemptoris Missio</i> , mensaje sobre la misión eclesial
1991, 1º de mayo	Encíclica <i>Centesimus Annus</i> , mensaje social
1992, 31 de octubre	El Papa rehabilita oficialmente a Galileo
1992, 7 diciembre	Sanciona el nuevo Catecismo Universal



ANDRÉ DUPUY

Juan Pablo II  
y los desafíos de la  
diplomacia pontificia

Colección de textos  
(1978-2003)

Prólogo del Cardenal  
Angelo Sodano  
Secretario de Estado

Pontificio Consejo  
"Justicia y Paz"  
Ciudad del Vaticano



1993, 6 de agosto	Encíclica <i>Veritatis Splendor</i> , mensaje sobre la verdad
1993, 28 de diciembre	Israel y el Vaticano entablan relaciones diplomáticas
1994, 10 de noviembre	Carta Apostólica <i>Tertio Millenio Adveniente</i> sobre el 3000
1995	<b>Beatificación de la Madre María de San José en Roma</b>
1995, 25 de marzo	Encíclica <i>Evangelium Vitae</i> , mensaje sobre la Evangelización
1995, 25 de mayo	Encíclica <i>Ut Unum Sint</i> , mensaje sobre Unidad de los Cristianos
1996, febrero	<b>Segunda visita del Papa a Venezuela. Inauguración del Santuario Nacional de la Virgen de Coromoto</b>
1997, 13 de abril	Realiza el viaje a Sarajevo exhortando al perdón
1998, 21 de enero	<b>Visita a Cuba</b>
1998, 14 de septiembre	Encíclica <i>Fides et Ratio</i> , mensaje sobre la relación Fe y Ciencia
1999	<b>Inicio del Concilio Plenario de Venezuela</b>
1999-2000	Abre las puertas de San Pedro e inaugura el jubileo
2000	El Papa pide perdón por las culpas de 2000 años de la Iglesia
2003, 17 de abril	Encíclica <i>Ecclesia de Eucaristía</i> , mensaje sobre la Misa
2004, agosto	Peregrinación a Lourdes en el Centenario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción
2005, 1 febrero	Hospitalización en el Policlínico Gemelli
2005, 22 febrero	Recibe al Primer Ministro de Croacia, Ivo Sanader
2005, 24 febrero	Reingresa al Policlínico Gemelli
2005, 28 marzo	Se ve imposibilitado para impartir la bendición tradicional Urbi et Orbi en la Basílica, pero bendice a los fieles asistentes
2005, 2 abril	Anuncio oficial de su muerte a las 21,37 hora italiana

## ANEXO II: Bibliografía esencial de Juan Pablo II

### ENCÍCLICAS

<i>Ecclesia de Eucharistia</i> (17 de abril de 2003)
<i>Fides et Ratio</i> (14 de septiembre de 1998)
<i>Ut Unum Sint</i> (25 de mayo de 1995)
<i>Evangelium Vitae</i> (25 de marzo de 1995)
<i>Veritatis Splendor</i> (6 de agosto de 1993)
<i>Centesimus Annus</i> (1° de mayo de 1991)
<i>Redemptoris Missio</i> (7 de diciembre de 1990)
<i>Sollicitudo Rei Socialis</i> (30 de diciembre de 1987)
<i>Redemptoris Mater</i> (25 de marzo de 1987)
<i>Dominum et Vivificantem</i> (18 de mayo de 1986)
<i>Savorum Apostoli</i> (2 de junio de 1985)
<i>Laborem Exercens</i> (14 de septiembre de 1981)
<i>Dives in Misericordia</i> (30 de noviembre de 1980)
<i>Redemptor Hominis</i> (4 de marzo de 1979)

### CARTAS

Cartas a los sacerdotes en ocasión del Jueves Santo
Carta a los ancianos (1° de octubre de 1999)
Carta a los artistas (4 de abril de 1999)
Carta a las mujeres (29 de junio de 1995)
Carta a los niños (13 de diciembre de 1994)
Carta a las familias (2 de febrero de 1994)
Carta a todas las personas consagradas de las comunidades religiosas y los institutos seculares en ocasión del Año Mariano (22 de mayo de 1988)
Carta al General de la Compañía de Jesús (Paray le Monial, 5 de octubre de 1986)
<i>Dominicae Cenae</i> (24 de febrero de 1980)

### CARTAS APOSTÓLICAS

<i>Rosarium Virginis Mariae</i> sobre el Santo Rosario (16 de octubre de 2002)
<i>Misericordia Dei</i> sobre aspectos de la celebración del Sacramento de la Penitencia (2 de mayo de 2002)
<i>Epístola apostólica</i> dirigida al pueblo católico de Hungría al cumplirse el "Milenio Húngaro" (25 de julio de 2001)
En ocasión del 1700° Aniversario del bautismo del pueblo armenio (17 de febrero de 2001)
<i>Novo Millennio Ineunte</i> (6 de enero de 2001)
En ocasión del tercer centenario de la unión de la Iglesia grecocatólica de Rumania con la Iglesia de Roma (20 de julio de 2000)
<i>Inter Munera Academicarum</i> (28 de enero de 1999)
<i>Dies Domini</i> (31 de mayo de 1998)
<i>Divini Amoris Scientia</i> (19 de octubre de 1997)
<i>Laetamur Magnopere</i> (15 de agosto de 1997)
<i>Operosam Diem</i> (1° de diciembre de 1996)
Carta apostólica en ocasión de los 350 años de la Unión de Uzhorod (18 de abril de 1996)
Carta apostólica para el IV Centenario de la Unión de Brest (12 de noviembre de 1995)
<i>Oriente Lumen</i> (2 de mayo de 1995)
<i>Tertio Millennio Adveniente</i> (10 de noviembre de 1994)
<i>Ordinatio Sacerdotalis</i> (22 de mayo de 1994)
Carta apostólica en ocasión de la reforma de las circunscripciones eclesiásticas de Polonia (25 de marzo de 1992)

Carta apostólica para el V Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo (29 de junio de 1990)

Carta apostólica para el Centenario de la Obra de San Pedro Apóstol (1° de octubre de 1989)

Carta apostólica sobre la situación de Líbano (7 de septiembre de 1989)

Carta apostólica en ocasión del 50° Aniversario del estallido de la 2a. Guerra mundial (27 de agosto de 1989)

*Vicesimus Quintus Annus* (4 de diciembre de 1988)

*Mulieris Dignitatem* (15 de agosto de 1988)

*Euntes in Mundum Universum* (25 de enero de 1988)

*Duodecim Saeculum* (4 de diciembre de 1987)

*Spiritus Domini* (1° de agosto de 1987)

*Sescentesima Anniversaria* (5 de junio de 1987)

*Augustinum Hipponensem* (28 de agosto de 1986)

*Dilecti Amici* (31 de marzo de 1985)

*Les Grands Mystères* (1° de mayo de 1984)

*Redemptionis Anno* (20 de abril de 1984)

*Salvifici Doloris* (11 de febrero de 1984)

A Concilio Constantinopolitano I (25 de marzo de 1981)

*Egregiae Virtutis* (31 de diciembre de 1980)

*Sanctorum Altrix* (11 de julio de 1980)

*Amantissima Providentia* (29 de abril de 1980)

*Patres Ecclesiae* (2 de enero de 1980)

*Rutilans Agmen* (8 de mayo de 1979)

#### ENSAYOS Y ANTOLOGÍAS

Juan Pablo II ha escrito numerosos ensayos que han sido traducidos en varios idiomas y han contribuido a divulgar el mensaje cristiano y las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Son particularmente significativos los 24 volúmenes de las Enseñanzas de Juan Pablo II, los documentos de catequesis, los discursos, las plegarias, los salmos y las cartas y reflexiones sobre la mujer, la familia, la dignidad humana, el trabajo y los jóvenes.

En algunos casos la obra fue escrita en relación con eventos especiales como el Jubileo y los viajes apostólicos o con encuentros como la Jornada Mundial de la Juventud.

Entre los comentarios y críticas mencionaremos a "Karol, il grande. Storia di Giovanni Paolo II" de Domenico Del Rio, págs. 320, 2003, Editore Paoline Editoriale Libri), "Giovanni Paolo II e i grandi della terra" ( 256 pp., 2001, Editore La Biblioteca) y "Testimone della speranza. La vita di Giovanni Paolo II, protagonista del secolo" de Weigel George (2001, Mondadori), y entrevistas, tales como "Il mondo di Giovanni Paolo II", de Jas Gawronski (1994). Algunas antologías recogen la producción literaria de Karol Wojtyła: "Tutte le opere letterarie" (2001, Bompiani), "L'opera poetica completa di Karol Wojtyła" (Libreria Editrice Vaticana, 1999) e "Le poesie di Karol Wojtyła da leggere e ascoltare" (Libreria Editrice Vaticana, 1979).

#### OBRAS TEATRALES

En el Dizionario dello spettacolo del '900' publicado por la editorial italiana Baldini&Castoldi, Karol Wojtyła (Wadowice 1920) aparece como teólogo y dramaturgo polaco.

Su amor por la escena lo lleva a trabajar como actor, y a escribir y dirigir piezas de teatro. Desde la época del colegio secundario se dedicó a escribir obras de teatro, utilizando a veces los seudónimos de Andrzej Jawien, Stanislaw A. Gruda y Piotr Jasien.

En 1940 escribe los dramas Job y Jeremías, incluidos en Poesías y dramas (1980).

En 1949 escribe su obra teatral más importante, el drama "Hermano de nuestro Dios", publicado en 1979 y representado en 1980. En 1960 escribe la comedia "El taller del orfebre", que se representó en 1979. Entre 1952 y 1961 Karol Wojtyła dedica al "Teatro Rapsódico" cuatro ensayos críticos aparecidos en el semanario Tygodnik Powszechny con el seudónimo de Andrzej Jawien.

En 1996 escribe un ensayo autobiográfico, "Don y misterio, en el 50°. aniversario de mi sacerdocio", que recoge sus experiencias de actor, dramaturgo y director teatral. "Cuando estaba en el colegio," cuenta, "me apasionaba la literatura, sobre todo las obras de teatro. Me inicié gracias a Mieczyslaw Kotlarczyk, mi profesor de polaco".

## Comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana, tras conocer la noticia del deceso del Papa Juan Pablo II

Los Arzobispos y Obispos miembros de la Conferencia Episcopal Venezolana en unión con todo el pueblo católico de Venezuela, compartimos los sentimientos de dolor y esperanza, porque Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, ha partido a la casa del Padre, confortado por los sacramentos de la Santa Madre Iglesia.

Juan Pablo II fue un discípulo excepcional de Cristo: un hombre de profunda fe, Pastor Universal que se gastó en bien de la Iglesia y de la humanidad. En dos oportunidades disfrutamos su reconfortante visita a nuestro país, en 1985 y 1996; en ellas nos dejó un legado de esperanza, ejemplo de dedicación en la tarea evangelizadora y la promoción de la dignidad humana.

El Santo Padre fue un permanente peregrino que llevó el Evangelio de Jesucristo a todo el mundo en sus viajes apostólicos, sembrando la esperanza en millones de personas de toda raza, nación, credo y cultura. Él experimentó en su propia vida la pobreza, la violencia y la injusticia que agobian a la humanidad. Ante estas realidades propuso al mundo el Evangelio de Jesucristo como Redentor del hombre, para la dignificación y santificación de la persona humana.

Su Pontificado enriqueció el Magisterio de la Iglesia a través de la promulgación de 14 encíclicas, 13 exhortaciones apostólicas; 11 constituciones apostólicas y 41 cartas apostólicas. A su vez, presidió 131 ceremonias de beatificación en las que promulgó 1.320 nuevos beatos y 50 canonizaciones. También celebró 9 consistorios, nombró 201 cardenales, de los cuales 117 son electores del nuevo Pontífice. Con su mirada pastoral sobre la Iglesia en Venezuela, el Santo Padre proclamó la primera beata venezolana, Madre María de San José (mayo 1995), creó 3 Pro-

vincias Eclesiásticas, 8 Diócesis, 2 Exarcados y un Ordinariato militar; igualmente convocó el Concilio Plenario de Venezuela que este año llega a su culminación.

Con ojos de fe en Jesucristo Resucitado, juez justo y misericordioso, exhortamos a los sacerdotes de la Iglesia de Dios en Venezuela, a los Diáconos, responsables de Parroquias, Comunidades Eclesiales y al pueblo creyente, a celebrar la Eucaristía y ofrecer oraciones en sufragio por su Santidad, el Papa Juan Pablo II.

Con la aflicción que nos embarga y la gratitud que debemos a este Sucesor del Apóstol Pedro, nos unimos al luto de toda la Iglesia Universal ante su partida de entre nosotros y por la pérdida que entraña para la Iglesia y el mundo entero. Invitamos, a la vez, primero, a participar en la Eucaristía que presidirá el Sr. Nuncio Apostólico, Excmo. Mons. André Dupuy, el día Domingo 3 de Abril a las 3 y 30 de la tarde en la Santa Iglesia de la Chiquinquirá de la Florida ; y, segundo, la Eucaristía Exequial Oficial, el día 5 de Abril que será presidida por su Eminencia el Cardenal Rosalio José Castillo Lara, y concelebrada por el Episcopado Venezolano, en el Templo Don Bosco de Altamira a las 6 de la tarde. Exhortamos a las autoridades nacionales y locales, al Cuerpo Diplomático acreditado en Venezuela, a todas las instituciones públicas, privadas, eclesiales y al pueblo de Dios para que participen en esta manifestación de fe y esperanza en Cristo Resucitado.

Con nuestra bendición,  
Los Arzobispos y Obispos  
de Venezuela.

Caracas, 02 de abril de 2005

## Decreto de duelo nacional por el fallecimiento del Papa Juan Pablo II

Se declaran 5 días de duelo nacional, en consecuencia, la bandera nacional permanecerá enarbolada a media asta en todos los edificios públicos, tanto civiles como militares

Decreto N° 3.562  
Caracas, 3 de Abril de 2005  
HUGO CHAVEZ FRIAS  
Presidente de la República

En ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 226, el numeral 24 del artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 7 de la Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacionales, en Consejo de Ministros,

**CONSIDERANDO**

Que en fecha dos de abril de 2005, dejó de existir en la Ciudad Estado del Vaticano Su Santidad Juan Pablo II,

**CONSIDERANDO**

Que Su Santidad Juan Pablo II elegido el 16 de octubre de 1978, se destacó como Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, Jefe del Estado Vaticano y Obispo de Roma hasta la fecha de su fallecimiento,

**CONSIDERANDO**

Que durante su prolongada misión como "pastor universal", Su Santidad Juan Pablo II fue mensajero de la paz en el mundo, luchador internacional contra la discriminación, defensor de la

igualdad del ser humano y promotor del dialogo entre las diferentes religiones, mensajes que hoy más que nunca alimentan el espíritu del hombre,

**CONSIDERANDO**

Que la desaparición física del Sumo Pontífice hace propicia la oportunidad para recordar su mensaje y ejemplo dejado a la humanidad y especialmente al pueblo venezolano a través de sus visitas de los años 1985 y 1996, los cuales quedaron en el recuerdo de sus seguidores,

**DECRETA**

Artículo 1. El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se une a la aflicción del pueblo católico y particularmente de la Iglesia Católica por la sensible desaparición del Sumo Pontífice.

Artículo 2. Se declaran cinco días de duelo nacional por el fallecimiento de Su Santidad Juan Pablo II, en consecuencia la Bandera Nacional permanecerá enarbolada a media asta en todos los edificios públicos, tanto civiles como militares.

Artículo 3: El Ministro del Interior y Justicia queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los tres días del mes de abril de dos mil cinco. Año 194° de la Independencia y 146° de la Federación.

(L.S.)



**Acción urgente: Carlos Ayala Corao**

Las personas y organizaciones abajo firmantes, manifiestan su más profunda preocupación por la investigación que ha emprendido la Fiscalía General de la República Bolivariana de Venezuela contra el profesor y defensor de derechos humanos Dr. Carlos Ayala Corao, quien se desempeña como presidente de la Comisión Andina de Juristas, es peticionario en varios casos que cursan en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos y fue presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Desde el año 2001, Carlos Ayala Corao ha acompañado a varias organizaciones no gubernamentales de derechos humanos en sus presentaciones generales sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, durante las audiencias de los períodos ordinarios de sesiones de la Comisión Interamericana. Siendo la más reciente la audiencia sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, llevada a cabo ante la Comisión Interamericana, el día 3 de marzo de 2005. En virtud de diversas amenazas que ya se habían recibido, en el comunicado de prensa emitido al término de sus sesiones, la Comisión advirtió con relación a Venezuela:

*“La Comisión reitera su preocupación por la situación de riesgo y estigmatización de la cual son objeto los defensores de derechos humanos en Venezuela y por el clima de hostilidad que enfrentan las organizaciones dedicadas a la protección y defensa de los derechos humanos, especialmente aquellos defensores de derechos humanos que asistieron a las audiencias de la Comisión y de aquellos que trabajan en zonas fronterizas de dicho país.”*

El Dr. Ayala Corao apoya jurídicamente a diversos grupos de derechos humanos en Venezuela y en el hemisferio, que actúan ante el sistema interamericano y el sistema uni-

versal, así como en las instancias internas, y participa como miembro consultivo en varios grupos pro-derechos humanos en el país. Desde una perspectiva integral e independiente, ha asumido la defensa de diversos casos de violaciones de los derechos humanos, que abarcan los derechos a la vida, a la integridad personal, el debido proceso, la libertad de expresión, los derechos de los pueblos indígenas y el derecho a una vivienda digna, entre otros.

Concretamente es abogado en el caso de las desapariciones forzadas de Oscar Blanco y otros acaecidas en el estado Vargas en 1999, petición que fue sometida a la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 30 de junio de 2004. Asimismo, ha colaborado con las ONGs peticionarias en el caso de la masacre del Retén de Catia que fue recientemente interpuesto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. También, es peticionario de las medidas cautelares y provisionales a favor de COFAVIC, caso conocido como Liliana Ortega y otras; en el caso Carlos Nieto Palma; en el caso del Sr. Luis Uzcategui, hermano de una persona presuntamente asesinada por grupos parapoliciales en el Estado Falcón, y en casos de agresiones contra periodistas, entre otros.

Carlos Ayala Corao es miembro del Directorio del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, profesor en pre-grado y post-grado de esta rama del Derecho en la Universidad Católica Andrés Bello y en la Universidad Central de Venezuela desde 1983. Se ha desempeñado también como profesor de “Derechos Humanos y Constitucionalismo en las Américas” en Georgetown University en 1999; y de “Protección Internacional de Derechos Humanos” en American University, Washington College of Law (...)

En las puertas del Ministerio Público ante un nutrido número de representantes de la prensa, se pronunciaron diversos voceros de las ONGs de derechos humanos rechazando de manera categórica la situación por la que atraviesa el Dr. Ayala, entre los cuales destacan la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, el Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela, el Centro de Derechos Humanos

de la Universidad Católica Andrés Bello, COFAVIC, el Servicio Jesuita a Refugiados, Una Ventana para la Libertad y la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas.

Las organizaciones y personas firmantes consideran que con estas medidas se pretende criminalizar abiertamente la defensa de los derechos humanos, y en particular limitar e inhibir el uso de las instancias interamericanas de protección de los derechos fundamentales. Esta delicada situación coloca en grave riesgo las libertades públicas, la independencia y el natural desempeño de los y las defensoras de derechos humanos en el país, en violación a las Declaraciones sobre Defensores de Derechos Humanos adoptadas tanto en la ONU como en la OEA.

Este tipo de acciones contribuyen a crear un clima de intolerancia hacia los y las defensoras de derechos humanos, debilita de manera contundente las garantías de trabajo de las ONGs de derechos humanos y de sus integrantes. Estos hechos constituyen un claro amedrentamiento dirigido a las organizaciones no gubernamentales que activamente monitorean la situación de derechos humanos en Venezuela.

Caracas, 6 de abril de 2005

Suscriben esta solicitud:

Monseñor José Angel Divassón  
Vicariato Apostólico  
de Puerto Ayacucho

Suilvida Rausseo  
HUMANA DIGNITAS

José Gregorio Guarenas  
Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas

Liliana Ortega  
COFAVIC

Ligia Bolívar O.  
Centro de Derechos Humanos  
UCAB

Vocería del Foro por la Vida  
Alfredo Infante sj  
Servicio Jesuita a Refugiados







### Introducción

El pasado 12 de marzo de 2005 se realizó la segunda sesión sobre Criminalidad y Exclusión. Representantes de varias comunidades de Catia, Petare, Antímano, La Vega, La Pastora y Altigracia, conjuntamente con funcionarios de varias Alcaldías del Distrito Metropolitano y del Ministerio de Interior y Justicia, se reunieron para analizar algunas propuestas comunitarias que buscan enfrentar de modo integral la problemática de la criminalidad y la violencia. También se incorporaron observaciones de algunos expertos en el área y de organizaciones de derechos humanos.

Las propuestas son estrategias para la acción, es decir, un programa de trabajo que permita enfrentar el problema en nuestras comunidades locales en colaboración con las instituciones del Estado. Los asistentes validaron y jerarquizaron las proposiciones presentadas en orden a su importancia.

No se quería confeccionar una larga lista de buenos deseos, una carta al niño Jesús. En cuanto a las proposiciones dirigidas al Estado, se tuvo en cuenta la posibilidad de su rápida puesta en práctica y su

## Foro Permanente de Constructores de Inclusión Gente que une Gente

# Criminalidad y exclusión:

## las comunidades proponen soluciones

efecto estratégico sobre el conjunto de causas que definen la problemática de la violencia. Por su parte, las comunidades también eligieron aquellas áreas estratégicas en las que se debe incidir a través de programas específicos de trabajo diseñados desde sus propias organizaciones.

### Lo que urgentemente queremos exigir al Estado

Las comunidades debemos movilizarnos y hacer presión en la calle para exigir las transformaciones estructurales que el Estado venezolano requiere en materia de seguridad ciudadana, tal y como lo ordena la Constitución Nacional; recuperando de esta forma un derecho que la polarización ha confiscado, asignándole un significado político-partidista a este tipo de acciones. Desde esta perspectiva nos proponemos:

1. Exigir al Estado la formulación y desarrollo de políticas democráticas de seguridad ciudadana, promoviendo la profundización en la sociedad del debate sobre un modelo de seguridad orientado comunitariamente; lo cual implica la creación de consejos comunitarios, locales y regionales de seguridad ciudadana. Igualmente se propone establecer mecanismos de evaluación y regulación, internos y externos, de la ejecución de políticas públicas de seguridad ciudadana incorporando a la comunidad organizada a las tareas de prevención de la violencia y, especialmente, a la minimización de los factores de riesgo.

2. Reformar los cuerpos policiales contemplando las siguientes líneas de acción: transformación institucional y gerencial de los cuerpos policiales, estableciendo mecanismos adecuados de control interno y externo por parte de las comunidades.

3. Con respecto al sistema de justicia, son muchas las reformas pendientes, se propone prioritariamente: establecimiento de un programa de protección a víctimas y testigos.

4. De igual forma, en relación con la reforma de los cuerpos policiales se plantea: la formación en derechos humanos, capacitación profesional y valorización salarial.

5. Promover el desarme de la población civil haciendo uso de la ley sobre desarme que entró en vigencia en el año 2001, declarando nulo todo título de porte de armas vigente y estableciendo un nuevo proceso de retitularización de las mismas, y controlando toda la cadena de comercialización de armas y municiones.

6. En cuanto al sistema de justicia, otra propuesta imperativa sería: acercar la justicia a la gente mediante programas educativos e informativos, llevando las instituciones de justicia a las comunidades e implantando el sistema de Justicia de Paz según lo establecido en el mandato institucional.

7. Igualmente, en materia de justicia, se hace necesario: atender al colapso de las instituciones de justicia, aumentando el número de fiscales y capacitándolos adecuadamente para su función. Al mismo tiempo es imprescindible supe-

rar el régimen de provisionalidad de los jueces que actualmente impera en el sistema judicial.

8. Eliminar los puntos de venta al detal de drogas que existen en las comunidades y controlar el expendio de licores, estableciendo mecanismos de protección a los vecinos que colaboren con las autoridades en esta tarea.

9. En cuanto a la reforma de los cuerpos policiales se propone como última línea de acción: una adecuada gestión de información y conocimiento.

#### **Objetivos prioritarios que las comunidades populares deben buscar :**

1. Debatar el problema de la violencia en nuestras comunidades y acordar compromisos y programas comunes de acción, exigiendo a las autoridades su responsabilidad de control del orden público.

2. Desarrollar programas y proyectos de prevención e inclusión social dirigidos a la población más vulnerable (jóvenes y adolescentes), a través de programas de cooperación con el Estado e instituciones privadas, bajo las siguientes líneas de acción que permitan a la comunidad "ganarse" a sus niños, adolescentes y jóvenes.

3. Fortalecer la familia a través de la implantación en las comunidades de organizaciones para la defensoría de los derechos de la familia, niños y adolescentes; y para la mediación en la resolución de conflictos en la familia.

4. Fortalecer una cultura de convivencia pacífica en la comunidad

a través de la formación en la resolución de conflictos, tolerancia de las disidencias y aceptación de la pluralidad.

5. Promover diversos mecanismos de inserción educativa y laboral.

6. Profundizar la relación entre escuela-familia-comunidad, de manera que se establezcan efectivamente comunidades educativas.

7. Solicitar a las autoridades mecanismos permanentes de vigilancia en aquellas zonas de especial conflictividad y violencia.

8. Promover la conciencia comunitaria de la obligación que tenemos todos de cuidar y proteger a nuestros muchachos como si fueran nuestros propios hijos.

9. Ofrecer alternativas para el manejo del tiempo libre.

10. Apropiación de los espacios públicos, ejerciendo el derecho a transitar libremente y sin temor, propiciando el respeto a los espacios de encuentro, juego y recreación.

11. Promover espacios de afecto, encuentro y apoyo.

12. Exigir a las Alcaldías que doten a las comunidades de recursos para la prevención de la violencia. Prevenir es más barato que reprimir.

Parte de las conclusiones y compromisos a los que se llegaron es que el trabajo para solucionar los problemas de criminalidad y exclusión que persisten en nuestra sociedad debe entenderse como un proceso continuo y de largo plazo, en el cual es indispensable lograr la articulación entre todas las fuerzas activas y sectores del país. Por otra

parte, también se insistió en la importancia de que las comunidades dispongan de información y de espacios para la expresión de sus visiones, perspectivas y propuestas.

***Parte de las conclusiones y compromisos a los que se llegaron es que el trabajo para solucionar los problemas de criminalidad y exclusión que persisten en nuestra sociedad debe entenderse como un proceso continuo y de largo plazo, en el cual es indispensable lograr la articulación entre todas las fuerzas activas y sectores del país.***

# ¿Y si la vinotinto no clasifica?

Ignacio Avalos Gutiérrez



Uno, visto que después de la reciente crisis todo quedó más o menos igual y que, en materia de fútbol, suele sufrir ataques profundos de pesimismo, se imagina sentado en un bar dentro de diez años preguntando, con añoranza, qué será de la vida de Richard Páez, aquel que dirigía ese equipo que casi clasifica para un mundial, ¿te acuerdas?. Sería triste que ése fuera el futuro, ¿no?

Hasta no hace mucho se creía, a punta de simple prejuicio, que en Venezuela no gustaba el fútbol, que era ajeno a la idiosincracia criolla, cosa más bien de extranjeros, “un deporte para gallegos” se decía, exclusivo de colegios regentados por curas, casi siempre españoles.

Así, desde esta óptica todo lo que pasara con el fútbol, aun lo peor, nos parecía normal. Que, por ejemplo, nuestros equipos y selecciones perdieran en las competencias internacionales, costumbre con la que aprendimos a vivir, mirando sin pena una historia poco épica, llena de sinsabores, como si estuviésemos condenados a jugar mal por los siglos de los siglos, amén. Si acaso, nos consolábamos comentando que, en tal o cual partido al menos no nos golearon, que el equipo estuvo bien parado en la cancha, una formulita empleada por los entendidos para evadir explicaciones que no explicaban nada. “Jugamos como nunca y perdimos como siempre”, pensaba uno oyendo el comentario de los directivos ante un nuevo revés. Las derrotas siempre encontraban una anécdota que las disculpaba: el árbitro ese, un balón que pegamos en el larguero –fue en el minuto catorce, ¿te acuerdas?–, el barro de la cancha, en fin, la mala leche manifestada en decenas de motivos. Siempre había la manera, así pues, de convertir las derrotas en victorias morales, como si el fútbol no fuera cosa de goles y puntos, sino de merecimientos por razones de justicia.

El fracaso de nuestros equipos y la idea de que lo nuestro es el béisbol, ocultaban el hecho, casi paradójico de la popularidad de un deporte practicado masivamente en casi todo el país. Y hacía que pasaran inadvertidos unos dirigentes que apenas dirigían, que manejaran respetables cantidades de dinero (más que en cualquier otro deporte), y mostraran muy pocos logros. Nada nos parecía extraño. Nadie se escandalizaba, nadie reclamaba cambios, nadie pedía que se establecieran responsabilidades. Al final, nada importaba, porque en nuestro imaginario colectivo nunca nos vimos como nación futbolera.

### **La vinotinto : revolución de las expectativas**

Pero desde hace poco se han comenzado a ver cosas raras: estadios llenos cuando juega la selección (sólo nos interesábamos por ella cuando jugaba contra Brasil y eso ¡para ver a Brasil!), fanáticos pintarrajeados y envueltos en su franela vinotinto, jugadores firmando autógrafos, y haciendo cuñas comerciales, canales de televisión disputándose los derechos de transmisión y periódicos reseñando hasta el detalle la preparación de Arango, el zurdo Rojas, Leo Jiménez y los demás del equipo.

Esas cosas raras, muy raras, nos han venido de la mano inteligente, esforzada y experta de Richard Páez, quien logró darle otra cara a la selección nacional e hizo posible la identificación simbólica de la sociedad venezolana con el fútbol.

La selección revolucionó, digámoslo así, las expectativas del país respecto a su balompié y, por otro lado, rebasó con creces las capacidades de sus actuales conductores. A estos se les puso grande la tarea, dadas las nuevas exigencias, consecuencia del éxito vinotinto, el cual reveló las costuras de un deporte montado sobre estructuras muy endebladas y puso en evidencia, así mismo, lo poco parecido que es el balompié venezolano a la selección nacional.

### **Prohibido ir a los tribunales**

Pero, en fin, gracias al desempeño de ésta el balompié criollo se encuentra, no obstante su mal semblante general, en el centro de la opinión pública. Una prueba de ello han sido los recientes comicios de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF), los cuales se esperaban como siempre, es decir, como se espera un mero trámite burocrático, simple aguaje, necesario para cumplir con las normas que ordenan hacer elecciones cada cuatro años.

Sin embargo, la película reveló, como se sabe, cosas muy diferentes e inesperadas : la presencia, con fuerza, de un movimiento opositor a Rafael Esquivel (quien lleva 18 años como presidente de la FVF), la intervención del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), las amenazas de la FIFA, la mediación política por parte del alto gobierno, cosas todas insólitas en los eventos electorales federativos.

En efecto, como se recordará, Jesús Bernardinelli, Presidente de

la Asociación de Fútbol del Estado Yaracuy y promotor de alternativa opositora, intentó una solicitud de amparo constitucional, conjuntamente con medida cautelar, en contra de varios artículos del Reglamento Electoral de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF), alegando su incompatibilidad con disposiciones constitucionales relativas a la participación electoral, creando así una crisis que, por su trascendencia, no tiene precedentes entre nosotros.

La FIFA, organización que agrupa más miembros que la propia ONU y tiene más control sobre sus dominios que el mismo Vaticano sobre los suyos, no miró con buenos ojos semejante iniciativa. Desde el prisma de sus intereses futbolísticos y comerciales (distintos, aunque a veces cueste diferenciarlos), el proceso venezolano le pareció muy embrollado. Ciertamente, la FIFA, que sabe de la globalización mucho antes de que los académicos hablaran de ella, no mira con buenos ojos que los conflictos se diriman según la justicia ordinaria de cada país, en vez de hacerlo en sus instancias, de acuerdo a sus santas y universales reglas. Le desagradó, así mismo, que la mano gubernamental (no importa cuán nobles sean sus intenciones) interviniera en los asuntos deportivos.

Y cuando se disgusta, la FIFA amenaza (y cumple) con la desafiliación del país que lo disgusta, lo cual equivale a excluirlo de todas las competencias internacionales. En el caso venezolano tal medida habría significado sacar a la vinotinto de

las eliminatorias mundialistas y a los equipos venezolanos de la Copa Libertadores y, por otra parte, perder la sede de la Copa América y del Campeonato sudamericano sub-17. O resuelven su pelea conforme a nuestros cánones, o los desafilio, mandó decir el Papa Joseph Blatter I, jefe de la FIFA.

Servida la mesa de esta manera, el TSJ, por vía de su Sala Constitucional desestimó el recurso introducido ante la Sala Electoral por Bernardinelli señalando que "... dadas las advertencias proféricas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), se encuentra en riesgo de perder su posibilidad de concretar su participación en las justas internacionales, pues la controversia electoral planteada en este caso, que sin dejar de reconocerse su importancia, esta Sala Constitucional considera que el problema subyacente, sobrepasa los intereses individuales o colectivos de aquellos que pretenden su postulación para la asunción de los cargos de directivos de la FVF, puesto que, y así lo subraya la Sala, se encuentra en juego el interés de un colectivo aun más relevante, compuesto tanto por deportistas (las categorías sub-17, sub-20, sub-23 y de la selección de mayores (conocida como "La Vinotinto"), como por su fanática (pueblo venezolano, que tiene el derecho al esparcimiento y la recreación); donde unos, por un lado, pretenden lograr como un caso inédito en la historia futbolística venezolana, alcanzar posiciones internacionales relevantes, y los otros, ver cómo sus representantes deportivos alcanzan tan añorado laurel y de los cuales también serán copartícipes."

Así, al cobijo de esta argumentación se dispó la amenaza de la desafiliación internacional del balompié criollo. Ganó el fútbol, se proclamó a los cuatro vientos una vez difundida la sentencia del TSJ.

Triunfó el interés nacional sobre las mezquindades políticas, fue la conclusión de unos y otros. Todo el mundo contento, así pues, principalmente Rafael Esquivel, quien logró, gracias a la decisión judicial, prorrogar cuatro años más su ya casi eterno mandato.

### Con la política hemos topado

Pero, en medio de tanta contienda, ¿será pecar de suspicaz creer que el dictamen le vino como anillo al dedo a la FIFA (aunque manifestarlo lastime nuestras pretensiones de soberanía, exacerbadas, por cierto, en los últimos tiempos) y lo será, por otro lado, suponer que, vaselina jurídica de por medio, hubo un acuerdo, cocinado al más alto nivel, evidencia de lo elástica que puede ser la interpretación de nuestras normas?

La sentencia puso de bulto la creciente politización del fútbol venezolano. Con la política hemos topado, se dijo con inocente desencanto, como si la política no hubiese estado, para bien y para mal, siempre presente, y como si ahora, siendo nuestro fútbol asunto del mayor interés público, no comenzara a pasar aquí lo que pasa en casi todo el planeta, como si, encima, pudiera imaginarse una zona del país vacunada contra la polarización de chavistas y antichavistas (aunque según ubicaciones que los mezclan, en un mismo lado, a unos con otros, presagio, tal vez, de los nuevos giros que podría tomar la confrontación política venezolana). Como si se creyera, de otro lado, que la FIFA es una inocente ONG y las cosas pudiesen ser de otra manera en una actividad que involucra tanto dinero. Como si, en fin, sociólogos y economistas no hubiesen vertido demasiada tinta mostrando que las cosas del fútbol se ventilan y deciden atendiendo a razones que, por lo general, no provienen de la cancha ni de los jugadores.

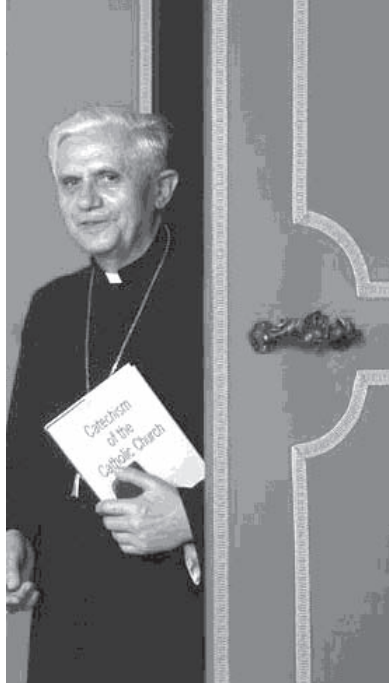
### ¿Qué nos quedará de todo esto?

El resultado obtenido en los dos últimos partidos de la eliminatoria le complican la aritmética a la selección nacional. La realidad, terca como mula, no deja ver muchas posibilidades para asistir al próximo campeonato mundial, aun cuando no hay nada definitivo todavía.

¿Qué pasará si la vinotinto no consigue el boleto para ir a Alemania y queda ubicada en los alrededores de la mitad de la tabla, una figuración notable, sin antecedentes en nuestra historia, pero frustrante porque no se dio la mano con las expectativas creadas? ¿Recordaremos, entonces, estos últimos cuatro años como el resultado de un trabajo coyuntural, un curioso episodio deportivo envuelto en una pasajera emoción nacionalista, que no produjo mayores consecuencias y dejó a nuestro fútbol siendo el que venía siendo desde antes? ¿O lo recordaremos, más bien, como el momento en que se inició, suerte de efecto en cascada, desde la selección nacional hacia abajo, la transformación radical en las estructuras del balompié de este país?

Uno, visto que después de la reciente crisis todo quedó más o menos igual y que, en materia de fútbol, suele sufrir ataques profundos de pesimismo, se imagina sentado en un bar dentro de diez años preguntando, con añoranza, qué será de la vida de Richard Páez, aquel que dirigía ese equipo que casi clasifica para un mundial, ¿te acuerdas?

Sería triste que ése fuera el futuro, ¿no?



Habemus Papam:

# Joseph Ratzinger, Benedicto XVI

***N.R. Publicamos la homilía que pronunció el cardenal Joseph Ratzinger, siendo decano del Colegio cardenalicio, en la misa que concelebró junto al resto de los cardenales electores "por la elección del romano pontífice" en la Basílica de San Pedro del Vaticano como anticipo del programa de su pontificado.***

En esta hora de gran responsabilidad, escuchemos con particular atención lo que nos dice el Señor con sus mismas palabras. De las tres lecturas (Isaías 61, 1 - 3a. 6a. 8b - 9; Efesios 4, 11 - 16; Juan 15, 9 - 14), quisiera escoger sólo algún pasaje que nos afecta directamente en un momento como éste.

La primera lectura ofrece un retrato profético de la figura del Mesías, un retrato que alcanza todo su significado en el momento en el que Jesús lee este texto en la sinagoga de Nazaret, cuando dice: "Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy" (Lucas 4, 21). En el centro de este texto profético, encontramos una frase que, al menos a primera vista, parece contradictoria. Al hablar de sí mismo, el Mesías dice que ha sido enviado "a pregonar el año de gracia del Señor, el día de venganza de nuestro Dios" (Isaías 61, 2). Escuchamos, con alegría, el anuncio del año de la misericordia: la misericordia divina pone un límite al mal, nos ha dicho el Santo Padre. Jesucristo es la misericordia divina en persona: encontrar a Cristo significa encontrar la misericordia de Dios. El mandato de Cristo se ha convertido en nuestro mandato a través de la unción sacerdotal; estamos llamados a promulgar no sólo con las palabras sino también con la vida y con los signos eficaces de los sacramentos "el año de la misericordia del Señor". Pero, ¿qué quiere decir Isaías cuando anuncia el "día de venganza de nuestro Dios"? Jesús, en Nazaret, al leer el texto pro-

fético, no pronunció estas palabras, concluyó anunciando el año de la misericordia. ¿Fue éste quizá el motivo del escándalo que tuvo lugar tras su predicación? No lo sabemos. De todos modos, el Señor ofreció su comentario auténtico a estas palabras con su muerte en la cruz. "Él mismo sobre el madero llevó nuestros pecados...", dice San Pedro (1 Pedro 2, 24). Y San Pablo escribe a los Gálatas: "Cristo nos rescató de la maldición de la ley, haciéndose él mismo maldición por nosotros, pues dice la Escritura: maldito todo el que está colgado de un madero, a fin de que llegara a los gentiles, en Cristo Jesús, la bendición de Abraham, y por la fe recibiéramos el Espíritu de la Promesa" (Gálatas 3, 13s).

La misericordia de Cristo no es una gracia barata, no supone la banalización del mal. Cristo lleva en su cuerpo y en su alma todo el peso del mal, toda su fuerza destructora. El día de la venganza y el año de la misericordia coinciden en el misterio pascual, en Cristo, muerto y resucitado. Esta es la venganza de Dios: él mismo, en la persona del Hijo, sufre por nosotros. Cuanto más quedamos tocados por la misericordia del Señor, más solidarios somos con su sufrimiento, más disponibles estamos para completar en nuestra carne "lo que falta a las tribulaciones de Cristo" (Colosenses 1, 24).

Pasemos a la segunda lectura, la carta a los Efesios. Afronta esencialmente tres argumentos: en primer lugar, los ministerios y los

carismas en la Iglesia, como dones del Señor resucitado y elevado al cielo; a continuación, la maduración en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, como condición y contenido de la unidad en el cuerpo de Cristo; y, por último, la participación común en el crecimiento del Cuerpo de Cristo, es decir, la transformación del mundo en la comunión con el Señor.

Detengámonos en dos puntos. El primero, es el camino hacia la “madurez de Cristo”, como dice, simplificando, el texto en italiano. Más en concreto tendríamos que hablar, según el texto griego, de la “medida de la plenitud de Cristo”, a la que estamos llamados a llegar para ser realmente adultos en la fe. No deberíamos quedarnos como niños en la fe, en estado de minoría de edad. Y, ¿qué significa ser niños en la fe? Responde San Pablo: significa ser “llevados a la deriva y zarandeados por cualquier viento de doctrina” (Efesios 4, 14). ¡Una descripción muy actual!

Cuántos vientos de doctrina hemos conocido en estas últimas décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántas modas del pensamiento... La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos con frecuencia ha quedado agitada por las olas, zarandeada de un extremo al otro: del marxismo al liberalismo, hasta el libertinismo; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo, etc. Cada día nacen nuevas sectas y se realiza lo que dice San Pablo sobre el engaño de los hombres, sobre la astucia que tiende a inducir en el error (Cf. Efesios 4, 14). Tener una fe clara, según el Credo de la Iglesia, es etiquetado con frecuencia como fundamentalismo. Mientras que el relativismo, es decir, el dejarse llevar “zarandear por cualquier viento de doctrina”, parece ser la única actitud que está de moda. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que sólo deja como última medida el



**Joseph Ratzinger,  
Papa Benedicto XVI**

Joseph Ratzinger, se convirtió el 19 de abril en el sucesor número 265 del apóstol Pedro con el nombre de Benedicto XVI.

El hasta ahora decano del Colegio de Cardenales y hasta la muerte de Juan Pablo II prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, nació en Markt am Inn, diócesis de Passau, en Baviera, Alemania, el 16 de abril de 1927.

Su padre era un comisario de gendarmería que provenía de una familia de agricultores.

En los últimos meses de la segunda guerra mundial, Joseph fue llamado a filas en los servicios auxiliares antiaéreos. Terminada la contienda, estudió en la Escuela Superior de Filosofía en Freising y en la Universidad de Munich, por la que obtuvo el doctorado en Teología.

Ordenado sacerdote el 29 de junio de 1951, continuó sus estudios y más tarde comenzó a ejercer la docencia en el seminario de Freising (1957).

Fue profesor de Teología en las universidades de Bonn (1959-1963), Munster (1963-1966) y Tubinga (1966-1969) y de Dogmática e Historia del Dogma en la Universidad de Ratisbona, en la que de 1969 a 1977 fue vicerrector.

Con anterioridad, de 1962 a 1965 intervino como consultor del arzobispo de Colonia en el Concilio Vaticano II y constituyó junto a otros teólogos, en Munster, el centro más prestigioso de Teología de Alemania.

Miembro de la Comisión Teológica Internacional, el 24 de marzo de 1977 fue designado por el Papa Pablo VI arzobispo de Munich y Freising.

El 27 de junio de 1977 fue creado cardenal por el mismo pontífice.

En 1981, el 25 de noviembre fue designado, por el Papa Juan Pablo II prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, presidente de la Pontificia Comisión Bíblica y de la Comisión Teológica Internacional.

Cercano colaborador del Papa Juan Pablo II ha representado al Sumo Pontífice en numerosas ocasiones.

En noviembre de 2002, el Santo Padre aprobó su elección como Decano del Colegio Cardenalicio.

Desde 1992 forma parte, como miembro asociado, de la Academia de las Ciencias Sociales y Políticas de París y es doctor “honoris causa” de numerosas universidades, entre otras, la Universidad Católica de Lima y la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, la Universidad de Navarra y la Facultad de Teología de la Universidad de Wrocław.

Joseph Ratzinger ha escrito numerosos artículos y libros, muchos de ellos han sido traducidos a numerosos idiomas. De sus obras se puede destacar el best-seller mundial, “Informe sobre la fe”. Como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, su servicio más destacado fue su contribución a la redacción del “Catecismo de la Iglesia Católica”, del que ahora estaba preparando una edición breve por encargo del Papa. Ha escrito una breve autobiografía que lleva por título: “Mi vida. Recuerdos (1927-1977)”.

En el pasado Viernes Santo, por encargo de Juan Pablo II, escribió las meditaciones del Vía Crucis que se celebró en la noche en el Coliseo de Roma.

(Ciudad del Vaticano, martes, 19 abril 2005 zenit.org)



propio yo y sus ganas.

Nosotros tenemos otra medida: el Hijo de Dios, el verdadero hombre. Él es la medida del verdadero humanismo. “Adulta” no es una fe que sigue las olas de la moda y de la última novedad; adulta y madura es una fe profundamente arraigada en la amistad con Cristo. Esta amistad nos abre a todo lo que es bueno y nos da la medida para discernir entre lo verdadero y lo falso, entre el engaño y la verdad.

Tenemos que madurar en esta fe adulta, tenemos que guiar hacia esta fe al rebaño de Cristo. Y esta fe, sólo la fe, crea unidad y tiene lugar en la caridad. San Pablo nos ofrece, en oposición a las continuas peripecias de quienes son como niños zarandeados por las olas, una bella frase: hacer la verdad en la caridad, como fórmula fundamental de la existencia cristiana. En Cristo, coinciden verdad y caridad. En la medida en que nos acercamos a Cristo, también en nuestra vida, verdad y caridad se funden. La caridad sin verdad sería ciega; la verdad sin caridad, sería como “un címbalo que retiñe” (1 Corintios 13, 1).

Pasemos ahora al Evangelio, de cuya riqueza quisiera sacar tan sólo dos pequeñas observaciones. El Señor nos dirige estas maravillosas palabras: “No os llamo ya siervos... a vosotros os he llamado amigos” (Juan 15, 15). Muchas veces nos sentimos simplemente siervos inútiles, y es verdad (Cf. Lucas 17, 10). Y, a pesar de ello, el Señor nos llama amigos, nos hace sus amigos, nos da su amistad. El Señor define la amistad de dos maneras. No hay secretos entre amigos: Cristo nos dice todo lo que escucha al Padre; nos da su plena confianza y, con la confianza, también el conocimiento. Nos revela su rostro, su corazón. Nos muestra su ternura por nosotros, su amor apasionado que va

hasta la locura de la cruz. Nos da su confianza, nos da el poder de hablar con su yo: “este es mi cuerpo...”, “yo te absuelvo...”. Nos confía su cuerpo, la Iglesia. Confía a nuestras débiles mentes, a nuestras débiles manos su verdad, el misterio del Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo; el misterio del Dios que “tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único” (Juan 3, 16). Nos ha hecho sus amigos y, nosotros, ¿cómo respondemos?

El segundo elemento con el que Jesús define la amistad es la comunión de las voluntades. “Idem velle–idem nolle”, era también para los romanos la definición de la amistad. “Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando” (Juan 15, 14). La amistad con Cristo coincide con lo que expresa la tercera petición del Padrenuestro: “Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo”. En la hora de Getsemaní, Jesús transformó nuestra voluntad humana rebelde en voluntad conformada y unida con la voluntad divina. Sufrió todo el drama de nuestra autonomía y, al llevar nuestra voluntad en las manos de Dios, nos da la verdadera libertad: “pero no sea como yo quiero, sino como quieras tú” (Mateo 26, 39). En esta comunión de las voluntades tiene lugar nuestra redención: ser amigos de Jesús, convertirse en amigos de Dios. Cuanto más amamos a Jesús, más le conocemos, más crece nuestra auténtica libertad, la alegría de ser redimidos. ¡Gracias, Jesús, por tu amistad!

El otro elemento del Evangelio que quería mencionar es el discurso de Jesús sobre llevar fruto: “os he destinado para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca” (Juan 15, 16). Aquí aparece el dinamismo de la existencia del cristiano, del apóstol: os he destinado para que vayáis... Tenemos que estar animados por una santa inquietud: la inquietud de llevar a todos el don de la fe, de la amistad con Cristo. En verdad, el amor, la amistad de Dios, nos ha sido dada para que llegue también a los demás.

Hemos recibido la fe para entregarla a los demás, somos sacerdotes para servir a los demás. Y tenemos que llevar un fruto que permanezca. Pero, ¿qué queda? El dinero no se queda. Los edificios tampoco se quedan, ni los libros. Después de un cierto tiempo, más o menos largo, todo esto desaparece. Lo único que permanece eternamente es el alma humana, el hombre creado por Dios para la eternidad. El fruto que queda, por tanto, es el que hemos sembrado en las almas humanas, el amor, el conocimiento; el gesto capaz de tocar el corazón; la palabra que abre el alma a la alegría del Señor. Entonces, vayamos y pidamos al Señor que nos ayude a llevar fruto, un fruto que permanezca. Sólo así la tierra se transforma de valle de lágrimas en jardín de Dios.

Volvamos, por último, una vez más a la carta a los Efesios. La carta dice, con las palabras del Salmo 68, que Cristo, al ascender al cielo, “subiendo al cielo, dio dones a los hombres” (Efesios 4, 8). El vencedor distribuye dones. Y estos dones son apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros. Nuestro ministerio es un don de Cristo a los hombres para edificar su cuerpo, el mundo nuevo. Vivamos nuestro ministerio de este modo, ¡como don de Cristo a los hombres! Pero, en este momento, pidamos sobre todo con insistencia al Señor que, después del gran don del Papa Juan Pablo II, nos dé de nuevo un pastor según su corazón, un pastor que nos guíe al conocimiento de Cristo, a su amor, a la verdadera alegría. Amén.

(Misa Celebrada en el Vaticano antes de comenzar el cónclave, 18 abril 2005)



# ¡No tengan miedo!



Dirección de Prensa / UCAB

Palabras del Sr. Nuncio Apostólico Mons. André Dupuy durante el acto de Reconocimiento Académico y presentación de su libro "Palabras para tiempos difíciles".

(Caracas, UCAB, 5 de abril de 2005)

Estimado Padre Rector de la UCAB

Permítame hacerle una confidencia: no por virtud, sino más bien por temperamento, no soy muy propenso a recibir condecoraciones. Por ello, este acto que acepto por obediencia - sin ser la del "cuarto voto" - me recuerda un diálogo entre dos escritores de mi país. Uno preguntaba al otro, el cual deseaba la Legión de Honor: ¿por qué busca Ud. algo, siendo ya alguien? Evidentemente, no lo decía en sentido cristiano.

Aunque no he sido consultado previamente para recibir esta condecoración, le confieso que de haber sido así, yo no la habría rechazado, por una sencilla razón: los nexos de amistad que me unen a la Compañía de Jesús. En efecto, conservo un excelente recuerdo de mis cuatro años de estudios teológicos en la Universidad Gregoriana de

Roma y, concretamente, de la enseñanza recibida de los Padres jesuitas. Siempre he admirado a aquellos sacerdotes que, con igual discreción que talento, consagran sus vidas a la investigación, la ciencia y la enseñanza. Entre ellos conservo algunos amigos -obviamente, ya no tan jóvenes- como el P. Joblin, experto en diplomacia multilateral. Por eso, no he dudado en pedirle consejo desde el momento de mi nombramiento ante las Comunidades Europeas.

No creo exagerado decir que, a mis ojos y a los de los presentes, la UCAB, siguiendo una buena analogía tomista, es a Venezuela y a América latina lo que la Gregoriana es a Italia y Europa.

Quisiera agregar un último detalle que podrá parecerles sorprendente, pero que es verdad. Sin un padre jesuita, jamás habría sido

nuncio, porque nunca soñé en ser diplomático; gracias a un jesuita entré al servicio de la Santa Sede.

En efecto, en 1972, cuando la diplomacia vaticana se internacionalizaba, un miembro de la "inclita", que enseñaba en la Gregoriana y también en la Pontificia Academia Eclesiástica, es decir, en la escuela diplomática de la Santa Sede, propuso mi candidatura a la Secretaría de Estado. ¡Jamás le he guardado rencor!, incluso cuando, ante situaciones preocupantes - en particular con relación a las violaciones de los derechos humanos - el deber de lo que se conoce como prudencia diplomática no es nada natural, y hasta me ha costado mucho.

La diplomacia tiene sus reglas que no se adaptan a todos los temperamentos. Apenas algunas semanas después de entrar a la escuela diplomática de la Santa Sede, Juan Bautista Montini, el futuro Papa Pablo VI, escribía a sus padres, que no se veía por este camino. Lo cito: "cuanto más lejos uno se encuentra del aspecto exterior del evangelio, más necesario resulta practicar su espíritu. Pero si ya resulta difícil practicar las paradojas de la virtud cristiana, se hace casi imposible hacerlo con medios que ellas contradicen fundamentalmente". Algunos años más tarde, otro futuro Papa, el nuncio en París, Mons. Roncalli, hablando de la diplomacia y haciendo alusión al poco crédito de que goza, confesaba que él siempre decía la verdad, y (lo cito) "como nadie piensa que los diplomáticos la dicen o que sólo

lo hacen a medias, obtengo el mismo resultado".

Decir la verdad: en un discurso al Cuerpo Diplomático acreditado en Austria, en 1983, Juan Pablo II afirmaba que la Comunidad Internacional necesita "una diplomacia honesta y sincera, que renuncie a astucias engañosas, a la mentira y a las intrigas". Les cito este pensamiento del Papa en la medida en que podría, si no explicar, al menos aclarar, el contenido de la selección de textos que la Conferencia Episcopal ha tenido a bien editar.

Una sola preocupación está en la base de estos discursos: la fidelidad a la enseñanza del Evangelio, a esos valores e ideales, sin los cuales la sociedad humana está condenada al fracaso. Es deber de la Iglesia recordarlos a tiempo y destiempo, incluso cuando uno ejerce su ministerio en el marco del servicio diplomático. A tres jóvenes sacerdotes que acababan de terminar sus estudios en la escuela diplomática de la Santa Sede y se preparaban a partir hacia nunciaturas en América central, el Papa Pío XII les daba este consejo: *Nunca olviden que antes de ser diplomáticos son sacerdotes*. Lo mismo recomendaba Pablo VI a los futuros diplomáticos de la Santa Sede, en el último discurso que les hizo. Y Juan Pablo II propuso a San Francisco de Asís como ejemplo para quien se destina al servicio exterior de la Santa Sede: "Su deseo de ser hombre evangélico, explicaba el Papa, su identificación con Cristo, su amor apasionado, sin reservas y sin crí-

ticas, a la Iglesia, en el testimonio de una pobreza radical, en la mansedumbre como hombre de la fraternidad universal y de la paz, son actitudes y valores congénitos con la naturaleza y con la misión de Representante Pontificio".

Al concluir estas palabras de agradecimiento, y mientras lloramos - pero confortados por la esperanza pascual - la partida de Juan Pablo II, permítanme recordarles su famosa exhortación, en el día de la inauguración de su ministerio: *No tengan miedo*. Aquel que nos lo repite hoy, ya no es un compañero de camino, sino el testigo que, en los momentos más trágicos de su existencia humana, nos ha dado el ejemplo de una serena valentía. Es esta valentía, cristianamente vivida, la que deseo a cada uno de Uds., para afrontar los desafíos que nos presenta la Venezuela de hoy.

# Libros



## Un espacio para el porvenir

**Autor:** Fundación Medatia

**Editorial:** Centro Magis y Ucab.

**Caracas:** 2004

Fidel Torres s.j.

Este libro "UN ESPACIO PARA EL PORVENIR" recoge de manera sistemática la experiencia de la Fundación Medatia. La Fundación Medatia nace en 1995, a partir de las reflexiones y experiencias que el Teatro UCAB ha venido teniendo en varias zonas del país desde 1974, bajo el apoyo de la Lic. Virginia Aponte. No bastaba con que el Teatro UCAB pasara de año en año por distintas poblaciones venezolanas como Boconó, Valera, Escuque, Mérida, San Rafael de Mucuchíes. Había en el horizonte de la Licenciada Virginia Aponte la idea de convertir el hecho teatral en un diálogo y una apuesta por el otro, especialmente el público humilde, poco habituado a las grandes salas y espectáculos.

Hasta que a comienzos de los 90 en un viaje a San Rafael de Mucuchíes con el Teatro UCAB, la Licenciada Virginia Aponte va a preguntarse sobre la eventualidad de iniciar un proceso de seguimiento a los talleres que se dictaban después de presentar las piezas infantiles, así como los efectos de éstos en los talleristas, a partir de un contacto más profundo y permanente con una comunidad específica. Y tal visión fue apoyada por el artista plástico Juan Félix Sánchez, quien donó un terreno frente a su conocida capilla de piedra, en donde tendría más tarde Medatia su escuela piloto. A partir de 1996 comienza a funcionar la escuela piloto con jóvenes de San Rafael de Mucuchíes.

En ese rumbo de llegar a nuevas realidades, la Fundación Medatia, comienza otro proyecto hacia el año de 1998, acercándose a varios colegios y liceos de La Vega, Antimano, Catia y Carapita, en el oeste Caraqueño, incluyendo al Ancianato Madre Emilia. Hacia el 2000 la Fundación Medatia se traslada hacia la zona mirandina de El Guapo, en donde colabora mediante el teatro y títeres para animar a la comunidad después de haber pasado por las trágicas lluvias de diciembre de 1999.

En el 2001 el Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO) de Catia, solicitó la ayuda a la Fundación Medatia para el desarrollo de su proyecto cultural. Es entonces cuando asume María Consuelo Fernández y va haciendo realidad el reto de *constituir el inicio de una réplica del trabajo desarrollado en la Universidad Católica Andrés Bello, en medio del ingenio de los mucha-*

*chos a la hora de realizar escenografías desde sus propios recursos.*

La Fundación Medatia a lo largo del año está presente en distintos puntos del país contribuyendo a un desarrollo humano dentro de cada una de las comunidades, en donde se le permite el espacio para que participen numerosos estudiantes de las distintas escuelas de la UCAB y egresados, que constituyen el grupo de facilitadores y coordinadores, que procuran mediante el Teatro obtener un *diálogo con los otros y el entorno, concentrando la acción principalmente en niños y jóvenes* (adultos y ancianos), *con el fin de impulsar procesos participativos hacia una mayor conciencia y calidad de vida en Venezuela.*

Hay numerosos testimonios de distintas comunidades que valoran profundamente la presencia de la Fundación Medatia, algunos de ellos:

*"El teatro como que te da otra oportunidad de vivir situaciones que te enseñan, que te dan experiencia, para tu vida, como persona, como profesional"* (Ismelys Vásquez - Docente de la Escuela "La Creación" de Carapita, Caracas).

*"Hay niños que han tenido problemas para incorporarse a actividades de la escuela como miembros de la comunidad, pero han logrado incorporarse por medio de la Fundación, entonces, sí ha habido feed-back entre comunidad-escuela-fundación; sí ha sido un resultado bastante positivo, muy bueno, en beneficio de ellos"* (Raimundo Alberto Rodríguez Silva - Coordinador de la escuela la Mucuchache, Estado Mérida).

*"Para mi la Fundación Medatia es una institución que trabaja con el teatro para educar, de repente no enseña matemáticas o historia directamente, pero sí ayuda, motiva a los muchachos y a nosotros mismos, a hacer las cosas"* (Carmen de Aguiar - Docente de El Guapo, Estado Miranda).

Finalmente, la Fundación Medatia es una expresión de compromiso con la comunidad desde su herramienta fundamental que es el Teatro, con la cual busca educar e incidir en la acción social. Su inspiración puede formularse de acuerdo al principio de que *"El verbo habitó entre nosotros y tomó sentido en nuestro encuentro con los demás, a través de la palabra teatral, que es la palabra en la acción permanente"*.

# Google Scholar

JEP/GEM

En red

¿Qué puede ser mejor que Google? La respuesta: ¡Google Scholar! En la guerra de *motores de búsqueda*, Google se ha posicionado como líder en el ciberespacio a partir de un concepto bastante sencillo: el tráfico en sí mismo sirve para jerarquizar la relevancia del contenido. Así, por ejemplo, el número de veces que aparece la palabra OVNI en páginas Web no es tan importante como hacia donde fluye el tráfico interesado en dicho fenómeno. No en vano Google posee un índice de unos 2.500 millones de páginas y se estima que recibe más de 150 millones de búsquedas al día. El problema es que, a pesar de las opciones de “Búsqueda Avanzada” que permiten refinar el rastreo de información, la constante expansión del ciberespacio hace cada vez más difícil separar lo popular de lo interesante.

La respuesta de Google Inc. ha sido desarrollar buscadores específicos para distintos segmentos del mercado, ya sea de imágenes ([http://](http://images.google.com)

[images.google.com](http://images.google.com)) o de noticias (<http://news.google.com>).

Ahora nos sorprende gratamente con Google Scholar (<http://scholar.google.com>) una poderosa herramienta que permite buscar literatura académica específica, como tesis, libros, artículos especializados, resúmenes y reportes técnicos, en todas las áreas del conocimiento.

Al circunscribirse al mundo académico, Google Scholar hace más eficiente el trabajo de investigadores, estudiantes y profesionales. Los resultados de la búsqueda se ordenan de acuerdo con el grado de relevancia para el usuario, de modo que las referencias más útiles aparecerán al principio de la página. Para ello se toma en cuenta el texto completo de cada artículo así como el autor, la publicación en la cual aparece y cuántas veces ha sido citado en la literatura académica. Google Scholar también analiza y extrae automáticamente citas y las presenta como resultados separados, aun si los documentos a los que hace referencia no están en línea. Esto significa que los resultados de la búsqueda pueden incluir citas de trabajos más antiguos y artículos en desarrollo que aparecen sólo en libros o en otras publicaciones que no están en línea. Sólo basta colocar el nombre del autor del texto que quiere consultar y enseguida encontrará toda la información que busca y seguramente mucho más.

Cabe destacar que, según los analistas, “Google no tiene nada de su propio contenido [en la Web], ya que teme que eso perjudicaría la imparcialidad del servicio de búsqueda” (*WSJ.com*), filosofía que contrasta con la de Yahoo Inc., que se ve a sí misma como una compañía de medios y aprovecha su buscador para dirigir el tráfico a sus propias páginas, ya sea de noticias, finanzas o simplemente remedios caseros.

Para acceder a esta nueva herramienta del conocimiento y apoyarnos “en los hombros de los gigantes”, basta visitar <http://scholar.google.com>



# Bolivia: Los retos y los restos

Antonio Peredo Leigue\*



*La formación de una agenda nacional que incluya las demandas y requerimientos de todos los sectores, pasa por una condición esencial: la asamblea constituyente, que determinará cuál es la forma en que se estructurará el país.*

La nueva Ley de Hidrocarburos, aprobada por la Cámara de Diputados, luego de 7 meses de discusiones, no sufrirá cambios sustanciales en el Senado Nacional, según indicios de la posición adoptada por varios partidos con representación parlamentaria. Aun en el caso de que el Movimiento al Socialismo (MAS) no logre que se apruebe su demanda del 50% de regalías, la fórmula acordada en Diputados, se acerca a esa demanda, si se toma en cuenta que, las empresas petroleras, deberán pagar otros impuestos, principalmente el Impuesto a las Utilidades.

Una vez terminado ese proceso –uno de los más importantes en esta legislatura- se inicia la discusión por la convocatoria a la Asamblea Constituyente. De hecho, el debate ya se inició en la comisión especial que se conformó con más de 20 senadores y diputados y que concluyó la redacción de un proyecto en 25 sesiones. Es posible que haya aún algún trabajo preparatorio, como la realización de talleres de participación ciudadana, antes de entregar el proyecto a consideración de la reunión del Congreso Nacional.

## **Retos por la Constituyente**

La instalación de una Asamblea Constituyente, a más tardar a principios de 2006, será la culminación de un largo proceso de demandas

que se originó en las organizaciones sociales y que, los partidos políticos representativos de éstas, asumieron como compromiso cuando, mediante las elecciones de 2002, ingresaron al Parlamento Nacional. Una marcha indígena, que cruzó el territorio nacional de este a oeste en junio de 2002, exigió la realización de esta vital asamblea y, los parlamentarios que entonces estaban por concluir su mandato, no tuvieron ningún empacho en comprometerse a incorporar la figura de la Asamblea Constituyente en la reforma parcial de la Constitución Política. Por supuesto, no lo hicieron. El MAS y el Movimiento Indígena Pachacuti (MIP) –el primero con 27 diputados y 8 senadores y el segundo con 6 diputados- instalaron el debate de estos temas (nueva ley de hidrocarburos y asamblea constituyente), con los que también se alinearon otros partidos del esquema neoliberal, con diversa intencionalidad, aunque con muy poca intensidad. De hecho, utilizaban el discurso en ocasión de sus ataques al gobierno, cuando era de su conveniencia pese a que todos ellos participaban de él. La revuelta de septiembre-octubre de 2003 cambió radicalmente el panorama: la ley de hidrocarburos y la asamblea constituyente pasaron a ser realidades concretas en el futuro inmediato. El MAS midió cuidadosamente los pasos en el incierto camino que se abrió tras la vergonzosa fuga de

Gonzalo Sánchez de Lozada y sus secuaces y la instalación del vicepresidente Carlos Mesa en la silla presidencial. La defensa de la democracia pasó a ser una alta preocupación, como factor de avance hacia las metas señaladas. Así, en enero de 2004 se sancionó un conjunto de reformas constitucionales que incorporaron el referéndum, la asamblea constituyente y la iniciativa ciudadana, entre otras cosas, como figuras de participación popular en la toma de decisiones. En julio siguiente, se realizó el referéndum sobre política energética, que sancionó la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos y fijó el 50% como meta del beneficio que debía recibir Bolivia para la explotación de aquellos. Hasta ahí, todo parecía conducirse por un camino relativamente llano. Los grupos conservadores y de derecha, simplemente se mantenían a la expectativa. Las fuerzas armadas veían con gran interés el proceso de recuperación de la soberanía. Fue al iniciarse la tramitación parlamentaria de la nueva Ley de Hidrocarburos que aparecieron las dificultades. El gobierno comenzó a mostrar una conducta cada vez más divergente de las posiciones sustentadas por la mayoría de la población. En tales circunstancias, la derecha se rearmó y, aunque no ha podido atraer a los cuerpos armados, no cesa en su intento de desatar un enfrentamiento violento con los sectores populares.

### Los restos contra la Constituyente

Ya en junio de 2004, un mes antes del referéndum sobre el gas, un importante sector de la derecha, representado en el Comité Cívico pro Santa Cruz, lanzó lo que entonces llamó la "agenda de junio" con una serie de reivindicaciones empresariales que trataba de contraponer a la conocida como "agenda de octubre", que incluye la nueva Ley de Hidrocarburos y la Asamblea Constituyente, como las metas más importantes. Pero, después del referéndum, aquella primera toma de posición fue olvidándose. El enfrentamiento entre un gobierno que se convirtió, deliberadamente o no, en defensor del interés de las

petroleras y el Parlamento, en el que se fue asentando firmemente la convicción de que debía llegarse al 50% de beneficios para el país, dio pie a un rearme de la derecha. Las petroleras, viendo en ese momento su oportunidad, contribuyeron eficazmente a las movilizaciones de estos sectores que, en enero de este año, lograron una masiva concentración en Santa Cruz, demandando la autonomía de ese departamento. La exigencia es muy simple: hay un evidente agotamiento del modelo centralista de poder que se mantiene desde la fundación de la república; la autonomía de los departamentos –principalmente de esa región– sensibiliza incluso a los sectores más humildes, por múltiples razones, por lo que es posible mover a grandes sectores de la población en esa dirección. Por supuesto, los promotores se cuidan muy bien de establecer qué tipo de autonomía se plantea, aunque tienen un esquema muy detallado de sus alcances. Básicamente, propugnan una autonomía muy parecida a la separación del país, con autoridad propia sobre temas económicos, sociales y políticos. De hecho, quisieran que el Estado central se ocupara de las relaciones diplomáticas internacionales (incluso quisieran tener capacidad de contratación de créditos internacionales y control sobre el comercio con otros países) y de la defensa nacional. ¿Presupuesto? Algo quedará de los beneficios del gas y el petróleo, después de satisfacer los requerimientos locales. El presidente Mesa, enfrentado con los sectores sociales que exigen definiciones sobre el tema del gas, claudicó ante las exigencias del comité cívico y, además de alinearse con la autonomía reclamada por éste, lanzó un decreto convocando a la elección de prefectos, autoridad departamental que, según la constitución, es designado por el presidente al igual que los ministros de su gabinete. Esta curiosa elección debía realizarse en junio próximo, según estipuló el decreto de marras. Sin embargo, sus discordes con el congreso, impidieron que impulsara la aprobación de las disposiciones necesarias para este propósito; hoy, ha quedado indefi-

nida la fecha de elecciones. La renuncia con que Mesa amenazó a quienes se le oponían, su posterior y fallida alianza con los partidos tradicionales, el intento de convocar a elecciones adelantadas, entre el 6 y el 16 de marzo, además de crear una atmósfera de incertidumbre fue el momento propicio para que las fuerzas populares retomaran el papel protagónico que jugaron durante todo este tiempo y que, circunstancialmente, la derecha intentó desplazar.

### Una agenda nacional

En estas circunstancias, el MAS propuso la formulación de una agenda nacional que incluya las demandas y requerimientos de todos los sectores. Por tanto, el tema de las autonomías también se incorpora a esa agenda; naturalmente, debe haber un sentido de coherencia en base a una condición esencial: la asamblea constituyente determinará cuál es la forma en que se estructurará el país de aquí en adelante. El planteamiento es que, un referéndum sobre el tema de la autonomía se realice simultáneamente con la elección de constituyentes. El decreto sobre elección de prefectos debe quedar en suspenso, puesto que, un prefecto elegido supone la asignación de nuevas atribuciones que no pueden discutirse antes de la Constituyente. Este es el reto actual. Por supuesto, los restos de los partidos tradicionales, buscarán obstaculizar este proceso, abanderándose con la autonomía departamental y propiciando la elección de prefectos. Sin embargo, no parecen tener fuerzas para imponer esos criterios, como lo supusieron cuando, en enero pasado, lograron una extraordinaria concentración en la ciudad de Santa Cruz. Aquella fue su culminación, a partir de la cual han comenzado otra vez a disminuir en su capacidad de convocatoria. Como vemos, la situación es complicada, pero la luz al final del túnel es visible.

\*La Paz - ALAI-AMLATINA,  
28/03/2005



Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela, Isaías Rodríguez.  
Foto: Wilber Bravo/VENPESV 13-11-2004

### Rendición de Cuentas

El 08/03/05, los integrantes del Consejo Moral Republicano, órgano rector del Poder Ciudadano —el Defensor del Pueblo, el Contralor General de la República, y el Fiscal General de la República— comparecieron ante el Parlamento para presentar un informe de su gestión correspondiente a 2004. En la presentación de la memoria anual ante la Asamblea Nacional, los miembros del Poder Ciudadano expusieron las actuaciones de los respectivos organismos que ellos representan.

El defensor del pueblo, Germán Mundaraín presentó el informe titulado Derechos Humanos en Venezuela: Avance con Claroscuros. El defensor señaló que lo más preocupante durante el 2004, es todo “*lo que se refiere a las denuncias por ejecuciones*”. Agregando que le resultaban alarmantes las denuncias y tratos crueles e inhumanos, así como las de detenciones arbitrarias, “*lo que habla de un comportamiento global de los cuerpos de seguridad*”. A lo que añadió “*estos graves problemas tienen su raíz en la ineficiencia de algunas estructuras del Estado y en una cultura arraigada entre los funcionarios públicos de desapego a la legalidad...*”. De cara a este panorama de la situación de los derechos humanos, aclaró que

“*Existen, sí, importantes omisiones en el desarrollo de políticas dirigidas a superar los comportamientos abusivos arraigados en los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley*”.

El contralor Clodosbaldo, al evaluar el funcionamiento de la administración pública, sostuvo que “*no está en condiciones de atender con eficacia, de funcionar con eficiencia, de reaccionar con prontitud, ante las ingentes demandas del pueblo*”. Añadiendo que se impone una profunda transformación estructural y funcional de estos aparatos administrativos del Estado.

Al referirse a la corrupción, señaló que en la lucha contra este flagelo también hay que decir basta al fariseísmo que “*caracteriza a buena parte de connotados representantes del sector privado, dueño de infraestructuras, instalaciones y mecanismos, proveedores de bienes y servicios, y que suelen darse golpes de pecho y denunciar la corrupción pública cuando su mano está recibiendo... parte de los recursos públicos extraídos al erario*”.

El encargado del cierre de las exposiciones del Poder Ciudadano fue el fiscal general Isaías Rodríguez. Entre otros aspectos, mencionó que: hay más de 2 millones de causas nuevas que reposan en el Ministerio Público desde la entrada en vigencia del COPP. Hay aproximadamente 2.800 casos por cada fiscal, puntualizó. El presupuesto que aprobó el Parlamento para este año fue 55,82% menor al que pidió la Fiscalía.

Al referirse a la propuesta de Provea de que la policía judicial pueda estar adscrita al Ministerio

Público, señaló que “*no sabemos si sería lo más acertado, porque están llenos de vicios [...] Asumo mi responsabilidad para denunciar la perversión de algunas individualidades de los cuerpos de investigación policial nacional, estatal, y municipal. Individualidades se han infiltrado que participan en ajusticiamientos, secuestros, extorsión, forman parte del tráfico de drogas y otros delitos*”.

### Fronteras, secuestro y extorsión

En la sede del Tribunal Supremo de Justicia se efectuó la primera reunión de la comisión de alto nivel encargada de elaborar políticas para el combate de los delitos en la frontera. Al encuentro asistieron autoridades de los poderes Judicial, Ejecutivo, Legislativo y Moral y de cuerpos de seguridad del Estado. Dentro de las propuestas vertidas se señalaron: la creación de la figura de los jueces itinerantes de competencia nacional; constitución de un Comando Unificado para coordinar con los cuerpos de seguridad del Estado todo lo relacionado con los delitos de extorsión y secuestro. La comisión de alto nivel quedó conformada por: los diputados Juan Mendoza y Manuel Galíndez (Asamblea Nacional), Nerva Ramírez (Ministerio Público), Pedro Olveira (Ministerio del Interior y Justicia), Dilia Azpurúa (Vicepresidencia), Eladio Aponte Aponte (TSJ), José Daniel Sánchez (DIM), Rafael Silverio Sánchez (Min-Defensa), Marcos Chávez (Cicpc) y Miguel Rodríguez Torres (Disip).

### Fallo 11 de abril 2002.

El 11 de marzo la Sala Constitucional anuló la sentencia del 14 de agosto de 2002 sobre los hechos del 11-A. Con lo cual también se abre la posibilidad de que los generales Efraín Vásquez Velazco y Pedro Pereira Olivares, así como el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez y el contralmirante Daniel Comisso Urdaneta, sean juzgados en tribunales de primera instancia, en vista de que no gozan de prerrogativa alguna por ser militares retirados. El encargado de elaborar el proyecto de decisión fue Francisco Carrasquero, quien escribió un documento de 26 páginas que fue aprobado por unanimidad por el resto de los integrantes de la Sala Constitucional.

Lo interesante de todo este asunto, es como la Sala Constitucional, que reúne a una parte de los magistrados, anula una sentencia en firme de la Sala Plena, que reúne a la totalidad de los magistrados del TSJ(¿?).

### Educación a Debate

Durante el mes de marzo ha estado abierta una polémica sobre supuestos cambios en la orientación de las políticas educativas delineadas desde el Ministerio de Educación y Deportes. El titular del despacho, Aristóbulo Istúriz, ha reconocido que están planteados algunos cambios en el sector educativo, pero aseguró que estos distan mucho de ser los que han convocado las críticas y las movilizaciones de ciudadanos. Dentro de las modificaciones planteadas es-

tán: regresar al modelo de escuela básica de seis años, que sustituiría a la de nueve años que existe actualmente. Complementándose con una transformación de la metodología de enseñanza. Proponiendo que se asuma el método de trabajo por proyectos, al que se incorporen los profesores, alumnos y la comunidad.

La posición de Istúriz, con respecto al Decreto 3.444, *"no tiene que ver con la autonomía, sino que trata de definir cuáles son las funciones del Ministerio de Educación Superior y cuáles las de la Oficina de Planificación del Sector Universitario"*. En torno a la municipalización de las universidades, ha señalado que *"tienen que ir a las comunidades para ofrecer las carreras que se necesitan para el desarrollo"*.

Por otra parte, el presidente de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, Octavio De Lamo, ha expresado su preocupación en torno a varios temas, entre ellos: el proyecto 15 de los supervisores, dado que el origen de ese proyecto es cubano. También criticó el papel de trabajo del proyecto de comunidades educativas porque crea instancias de participación de gente ajena a las escuelas.

Antonio Luis Cárdenas, ex ministro de educación, ve como una contrariedad que el ministro de educación plantee volver al esquema de una educación básica hasta el sexto grado. Cárdenas reconoce que la decisión de hacer la educación básica obligatoria y gratuita hasta el noveno grado ha sido un lineamiento internacional, apoyado por la Organización de Nacio-

nes Unidas, pero descarta que los cambios se hicieran para bajar la conflictividad política de los liceos, como sostiene el actual ministro de educación.

En el foro La Educación en Venezuela: Un problema de todos, que se realizó en el Ateneo de Caracas el 18/03/05, donde estuvieron presentes José Luis Farías, vicepresidente de la Comisión de Educación de la Asamblea; Lila Vega, representante del Movimiento 1011; Xiomara Lucena, directora de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación; Julio Borges, diputado del partido Primero Justicia, entre otros. Borges señaló que *"Hay dos posiciones distintas, la del ministerio que cree en el Estado Docente y la de quienes creemos en lo que significa la sociedad y que pensamos que la familia es la dueña de la educación de sus hijos"*.

El ministro de educación a través de una nota hizo saber que *"si la preocupación de la gente es, por ejemplo, la patria potestad, eso es una manipulación; el que le vamos a poner uniformes a todo el mundo igualito, es una manipulación; no va a haber texto con autor único por el contrario diversidad de autores; que si van a eliminar la educación bilingüe, no, más bien queremos meter el francés como optativo"*.

El 29/03/05 son interpelados los ministros de Educación y Deportes, Aristóbulo Istúriz y de Educación Superior Samuel Moncada, por los diputados presentes en la Asamblea Nacional. De lo expuesto por el ministro de educación se recoge que el currículo va a ser cambiado en función de una nue-



va concepción de ciudadano social y solidario y no individualista. Istúriz informó que tanto él como Moncada están dispuestos a reunirse posteriormente con la Comisión de Educación de la Asamblea para discutir sobre una ley marco de educación. También asegura que hay que discutir el reglamento “*que podría ser una ley*” de Ejercicio de la Profesión Docente. Aseguró que se dejaron de hacer concursos por el hecho de que se descubrió una cantidad de credenciales falsas mediante las cuales ingresaban los maestros. El otro documento que cree menester discutir es el reglamento de Comunidades Educativas. “*Proponemos el concepto de la República Escolar, para que la comunidad educativa se organice para el ejercicio de la democracia*”, expresó.



### Cumbre Cuatrilateral

Los mandatarios de Venezuela, Hugo Chávez; Colombia, Álvaro Uribe; y Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, así como el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, se reunieron el 29/03/05 en el complejo hidroeléctrico Macagua de Ciudad Guayana. Al final del encuentro emitieron una Declaración Conjunta, denominada “Declaración de Ciudad Guayana”. Los Presidentes pasaron revista a los principales temas de la coyuntura internacional y regional, renovaron el compromiso de profundizar el diálogo y la coordinación política sobre los temas de interés mutuo. De igual forma, decidieron profundizar la coordinación de posiciones entre sus países en los diversos foros internacionales. “*Los Presidentes reafirmaron el compromiso con el fortalecimiento de un orden multilateral basado en la igualdad soberana de todos los Estados y en el respeto a las normas y principios de Derecho Internacional...*”, recoge la Declaración de Ciudad Guayana.

Por otro lado, los Presidentes de Venezuela, España, Brasil y Colombia, consideran que la pobreza es la mayor dolencia mundial, “*coincidieron en la necesidad imperiosa de coordinar esfuerzos entre sus gobiernos y los de otros países y, así como con los organismos internacionales para contribuir a la superación del hambre y de la pobreza*”, según señala la Declaración Conjunta.

Sobre el tema del Delito Transnacional Organizado y Asuntos de Seguridad, los presidentes manifestaron “*su voluntad y firme com-*

*promiso para combatir el terrorismo [...] Y debe combatirse con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas de protección de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario*”.

La Declaración Conjunta de la reunión de Ciudad Guayana recoge la necesidad de “*sumar esfuerzos en el fortalecimiento de la institucionalidad jurídica internacional, así como para el respeto a la soberanía de las naciones y a la no-injerencia en los asuntos internos de ningún país, garantizando así la paz y la estabilidad internacional y de la Región Suramericana*”.

Los cuatro presidentes registraron como hechos históricos y alentadores, los esfuerzos realizados por los países de América del Sur hacia la integración destacando los avances de la CAN y MERCOSUR que abren un espacio mucho más amplio con la creación de la Comunidad Suramericana de Naciones.